

RECUPERADA LA TERRACOTA



Foto: Martina Criado Gámez

MENXIVAR HISTORIA

BOLETÍN D LA ASOCIACIÓN D

AMIGOS D LA HISTORIA D

MENGÍBAR (JAÉN)

Nº 17, MONOGRÁFICO (SEPTIEMBRE DE 2024)





Foto: Martina Criado Gámez

Placa que se colocó, y aún se conserva, en la peana de la terracota de la Magdalena Penitente, que había sido de “Verruga”, para la entrega de ésta a doña Carmen Polo de Franco el 4 de enero de 1961. Así estaba. Aunque algo deteriorada por el paso del tiempo, es perfectamente legible. Hoy está restaurada.

A
LA PRIMERA DAMA ESPAÑOLA
DEL
PUEBLO DE MENGÍBAR
4 - 1 - 1961

SUMARIO

EDITA

Concejalía de Cultura Excmo. Ayto. de Mengíbar

CONSEJO DE REDACCIÓN

Junta Directiva de la Asociación de
Amigos de la Historia de Mengíbar
amigoshistoriamengibar@gmail.com

 Grupo Historia Mengíbar

DEPÓSITO LEGAL: J 215-2020

IMPRIME:

Imprenta “LA MALENA” Mengíbar

SUBVENCIONA:

Concejalía de Cultura - Excmo. Ayto. de Mengíbar

Revista Boletín Trimestral

N.º 17 septiembre 2024

Saluda del Alcalde 1
Juan Bravo Sosa

La Terracota perdida 2
Anabel Cruz Núñez

Tenemos la Terracota 7
Alonso Medina Arellano

Un poco de historia 16
Alonso Medina Arellano

Propuesta de Conservación / Restauración 23
José Luis Ojeda Navío

*Intervención de Mari Núñez en el acto de
presentación de la Terracota* 48
Mari Núñez

*Restauración de la Terracota Policromada que
representa a María Magdalena* 48
José Luis Ojeda Navío

Galería Fotográfica de la Terracota 53
Martina Criado Gámez

Reseña Web Ayuntamiento de Mengíbar 61

Recorte de la noticia en el Diario Jaén 68

Todos los números disponibles en: www.aytomengibar.com/menxivarhistoria

Esta Revista-Boletín está subvencionada en su totalidad por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayto. de Mengíbar. La Asociación de Amigos de la Historia agradece a esta concejalía tan encomiable y desinteresado gesto en pro de la difusión de nuestra historia local.

SALUDA DEL ALCALDE

Queridos vecinos y vecinas:
Es un honor poder dirigirme a todos vosotros a través de las páginas de este monográfico dedicado a la imagen de Santa María Magdalena, nuestra querida "Terracota", recuperada por el Ayuntamiento de Mengíbar y recientemente restaurada. Esta imagen de nuestra patrona, desaparecida tras una decisión poco acertada en momentos singulares de nuestra historia, ha regresado hoy con una belleza renovada al lugar al que pertenece y del que nunca debió salir, gracias al esfuerzo y tesón de los amantes de la historia de nuestra ciudad, y a la sensibilidad de este equipo de gobierno, comprometido con la conservación y el fomento de nuestro patrimonio cultural e histórico.

La recuperación de este símbolo no solo supone un acto de justicia histórica, sino también un paso hacia la preservación de la memoria colectiva de nuestro pueblo. Mengíbar, rica en tradiciones y legado, sigue apostando por mantener vivos los valores y las obras que nos definen como pueblo. Este hallazgo supone el

Juan Bravo
Alcalde de Mengíbar

renacer de un símbolo que fortalece aún más nuestro compromiso con el arte, la cultura y la historia local.

La imagen renovada de nuestra querida patrona presidirá las dependencias del Ayuntamiento hasta que se le dé la ubicación definitiva en nuestra torre del homenaje, una vez finalizado el proyecto de musealización, donde podrá ser visitada.

Agradezco profundamente la labor de la asociación "Amigos de la Historia" por seguir promoviendo y difundiendo el conocimiento de nuestras raíces, tan esenciales para forjar un futuro con identidad. Juntos, continuaremos trabajando por Mengíbar, por su historia, y por su futuro.

Con todo mi aprecio y respeto.



LA TERRACOTA PERDIDA

Anabel Cruz Núñez
Concejal de Cultura



La Concejalía de Cultura del Exmo. Ayuntamiento de Mengíbar desea compartir con todos sus paisanos una gran noticia: el hallazgo de una pieza escultórica de magnífica hechura, la terracota de la Magdalena a la que se le perdió la pista en 1961. En los primeros días de ese año, visitaba nuestra villa la esposa del por entonces Jefe del Estado Francisco Franco. Para conmemorar tal efeméride las autoridades de la época consideraron que había que obsequiar a la primera dama española con un regalo a la altura de su estatus social. Desde entonces no volvimos a saber nada de su paradero hasta julio de 2023.

No sabemos si por casualidad o por causalidad –como comenta una de las personas implicadas en este descubrimiento– el hallazgo se produjo de manera muy sencilla. Hemos hablado con los dos y pasamos a trasladarles la historia que nos han narrado.

A mediados del año pasado la asociación local “Amigos de la Historia” encarga a nuestra pintora local Mari Núñez un cuadro de la Magdalena perdida que pasase a engrosar el patrimonio de nuestro pueblo, supliendo así la ausencia de la tan buscada terracota. Y aunque la valía artística de la citada pintora ha quedado más que probada a través de una trayectoria impecable, antes de hacer pública su obra, a ella le gusta siempre contar con la opinión de Francisco Galiano, también paisano nuestro, Ldo. en Bellas, y quien fuera profesor de pintura en nuestro taller municipal. Algo a lo que este último –según nos cuenta– accede siempre con mucho agrado, no sólo por la amistad que los une, sino porque para él es un placer compartir con alguien a quien quiere mucho un ratito de conversación sobre arte.

La cuestión es que, como la fotografía la Magdalena que se conservaba en nuestra localidad, y que le había proporcionado la asociación que



En la galería de subastas "Aletheia" de Barcelona.

encarga la obra, era de una calidad bastante precaria, en el encuentro que mantienen en casa de Mari, ella le confiesa que había buscado otras imágenes a través de Internet donde la Magdalena se mostrara en una posición semejante a la original y con elementos iconográficos parecidos.

La sorpresa llegó, cuando al mostrarle la imagen que había sacado de una página web, Galiano se percata enseguida de que los elementos iconográficos y decorativos de ambas piezas coincidían a la perfección sin ningún atisbo de duda. Algo que confirma al día siguiente cuando tiene ocasión de revisar con detalle todas las fotos que aparecían en la web en cuestión y que dejan ver un pedestal de madera en el que aparece una placa con los detalles del obsequio del Ayuntamiento a la mujer de Franco y la fecha. Inmediatamente comienza una investigación que le con-

duce al paradero actual de la obra. La pieza en cuestión había salido a subasta en junio de 2021 en una prestigiosa casa de subastas de Barcelona, que a su vez trabaja con plataformas internacionales; de tal manera que, se venda o no (como sucedió en este caso), el lote es retirado de la web oficial de la casa de subastas, pero no de algunas plataformas internacionales, como una de origen chino, que fue donde Mari encontró la foto.

Francisco decide contactar con la casa de subastas barcelonense "Aletheia", desde donde le notifican que tienen que comunicarse con el propietario de la obra, para ver si aún la mantiene y desea venderla. Al mismo tiempo, pone en conocimiento de la concejala de cultura y del alcalde el avance de las gestiones, y desde un primer momento este ayuntamiento se muestra dispuesto a adquirirla, para que nuestro municipio recuperase la imagen más antigua que se





conserva de nuestra Patrona desde la desaparición de la efigie de la titular, destruida en la contienda civil.

Así las cosas, y después de las negociaciones pertinentes, que lleva a cabo nuestro alcalde personalmente, ya ha regresado a nuestra localidad esta joya realizada en terracota policromada y estofada en oro fino, con incrustaciones de pedrería y espejos, de factura finísima y de altísima calidad artística, posiblemente del siglo XVIII y de origen guatemalteco. Aunque continuamos desconociendo quienes fueron sus propietarios desde 1961 hasta nuestros días, y qué lugares recorrió en ese periplo de tiempo.

En los últimos meses, y a sugerencia de Francisco, la imagen se ha sometido a un proceso de conservación y restauración por parte del prestigioso restaurador de obras de arte D. José Luis Ojeda Navío, natural de Andújar, por cuyas

manos han pasado piezas de gran importancia artística y devocional de todo el territorio nacional, especialmente de nuestra provincia. Tras este proceso, la terracota ha recuperado todo su esplendor original y próximamente se designará un lugar adecuado para que pueda ser contemplada por todos los mengibareños y visitantes.

Desde esta concejalía queremos agradecer el interés y la generosidad de D. Francisco Galiano y Dña. Ana Isabel Nuñez (conocida por todos como “Mari la de las Sevillanas”) por su cooperación para que Mengíbar haya podido recuperar un trocito de nuestra historia que daba por perdido. A la vez que nos congratulamos de que un equipo de gobierno democrático haya podido rectificar una de las peores decisiones que tomaron nuestros antepasados y de que, a partir de ahora, todos podamos disfrutar de la terracota de nuestra Patrona, que vuelve a estar en el lugar de donde nunca debía haber salido: su pueblo.



TENEMOS LA TERRACOTA

Alonso Medina Arellano

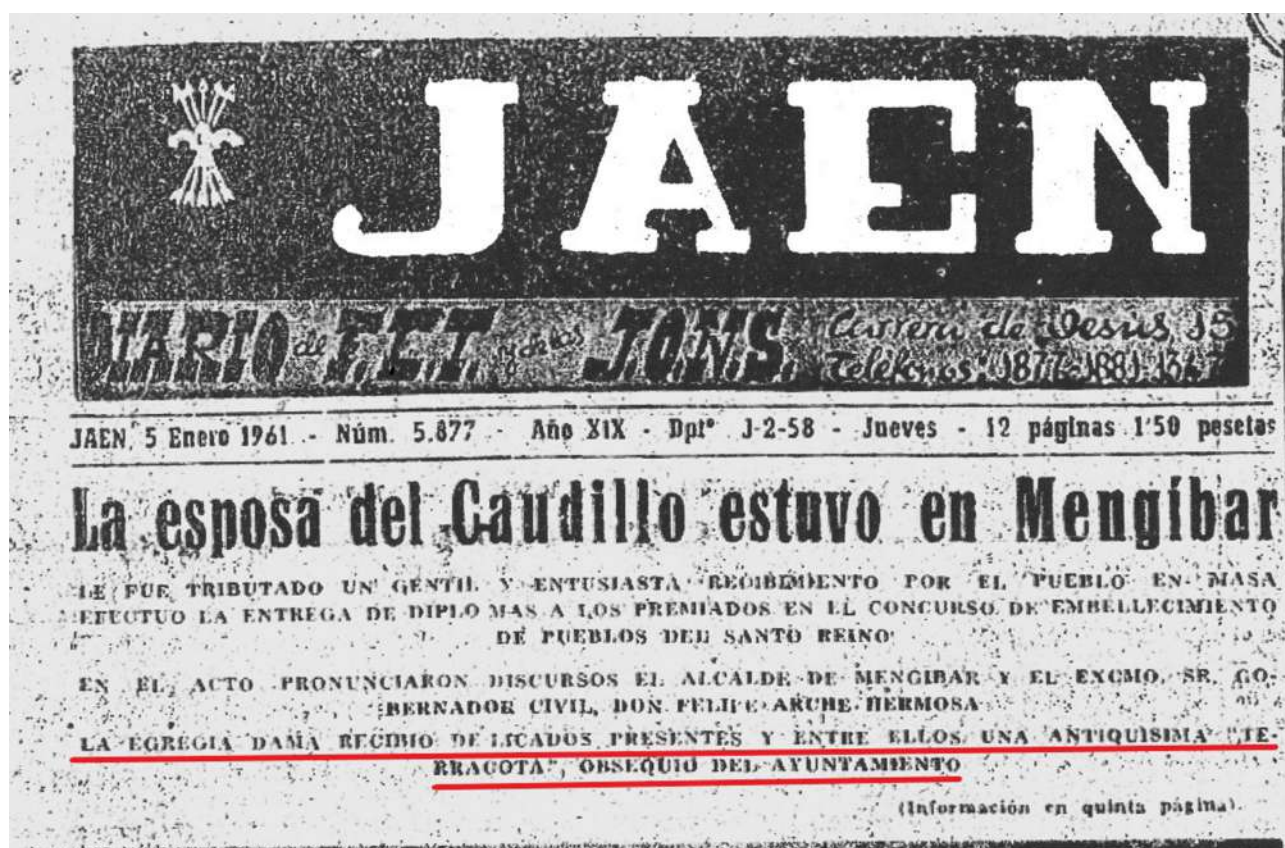


Es una buena noticia para los amantes de la historia en general, y local en particular, el feliz acontecimiento de la recuperación de esta mítica y legendaria pieza artística que representa a Santa María Magdalena Penitente, denominada coloquialmente en el pueblo como la “terracota de Verruga” o “Magdalena de Verruga”, una pieza singular que un lejano día de 1961 fue entregada como obsequio institucional del Ayuntamiento de Mengíbar a doña Carmen Polo, acontecimiento del que hicimos una extensa reseña en un artículo en el número 13 de este Boletín.

Queremos dejar claro que siempre hemos creído que este obsequio se hizo con la mejor intención del mundo, en aquel contexto histórico de euforias y de agasajos desproporcionados e

innecesarios; algunas de las fotos del reportaje que “Foto Ortega” hizo de aquel evento (publicadas en el Boletín nº 7) bien pudieran pasar por fotogramas de aquella genial película de Berlanga, “Bienvenido, Mister Marshall”, que tan bien expresa el agasajo exagerado de un pueblo a una visita de una autoridad, a la cual el imaginario colectivo popular atribuye poderes taumátúrgicos para redimir al pueblo de su anodina existencia y ancestrales carencias.

Muy pronto, con la perspectiva que iba dando el tiempo, se fue llegando a la conclusión de que no fue lo más acertado; se fue tomando conciencia del valor del pequeño, pero entrañable, patrimonio artístico local. Sería ingenuo pensar, como alguien nos ha planteado, que, gracias a aquel regalo, Mengíbar alcanzó en



aquellos años un nivel de industrialización de los más altos de la provincia y fue uno de los pueblos más favorecidos por el “Plan Jaén”. Creemos que el obsequio de Mengíbar fue irrelevante y pasó desapercibido para Franco y para los tecnócratas de aquellos planes de desarrollo, lo mismo de irrelevante que lo fue para doña Carmen, a juzgar por el poco aprecio que hizo de la misma.

Una vez fuera de Mengíbar, la “terracota” se perdió el proceloso mundo de las antigüedades de esta Señora; no se volvió a saber nada de ella. Téngase en cuenta que su gusto por las antigüedades era extraño, raro, caprichoso y a veces excéntrico; algunos objetos y piezas que para personas cualificadas tenían valor añadido histórico-artístico, para ella eran irrelevantes y los almacenaba; otras piezas (placas, medallas, joyas, objetos diversos ...) las mandaba fundir y las ponía en valor, a peso, con joyeros. Y a la inversa, cosas triviales o de gusto cuestionable despertaban en ella gran interés, como es el caso del capricho de ver la momia del obispo insepulto

de la catedral de Jaén, don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce; aquello fue inaudito para el Cabildo Catedralicio.

Con la reciente aparición de esta escultura se cierra un curioso y novelesco capítulo de nuestra historia local, del cual nos hemos ocupado en distintas ocasiones.

Siempre hemos planteado nuestro sano deseo por saber la localización de esta pieza, sin más interés que el puramente histórico y artístico, y sin más reivindicación de la misma que el de conseguir un buen reportaje de fotos de esta escultura, e incluso alguna copia al óleo o moderna reproducción en “3 D”. De hecho, el encargo que hicimos a la pintora local Mari Núñez Morales de una reproducción al óleo de la misma, basándonos en lo poco que teníamos, la foto de malísima calidad mencionada, ha sido la providencial causa de su hallazgo. Mari Núñez, una vez asumido el encargo y el reto, guiada por su afán perfeccionista e inquietud artística, estuvo documentándose sobre el tema



Se preocupan mucho de nuestro patrimonio y tradiciones, pero, que sepamos, nada han hecho por recuperar la terracota que, graciosamente, el preocupado de turno donó a tan noble dama.

y tras muchas horas de búsqueda dio con una foto de esta pieza en un catálogo de subastas de arte y antigüedades. Tirando del hilo, con el asesoramiento cualificado del licenciado en Bellas Artes y acreditado pintor local, Francisco Galiano Gómez, y con la ayuda de la Concejala de Cultura, Anabel Cruz Núñez, el contacto con la galería de Arte y el acceso a la pieza fue posible. Con el beneplácito y colaboración incondicional del alcalde, don Juan Bravo Sosa, las negociaciones para la adquisición fueron

inmediatas. Fruto de ellas es el hecho de que hoy está en el pueblo y es del pueblo de Mengíbar. Hoy se culmina un proceso que empezó hace tiempo.

Desde siempre ha sido una constante en nuestro Grupo de Historia Local preguntarnos sobre el paradero de la misma. El que esto escribe se ha ocupado del tema en artículos de la Revista-Programa de Feria de los años 1988, 2016, 2018, 2019 y en el Boletín Nº. 13 de "MENXIVAR HISTORIA". También la revista "El Gallo Verde" se hizo eco del mismo; con su característica mordacidad, manifestaba en el Nº14 (noviembre de 1988), en su original sección "Picotazos", el siguiente: *"Se preocupan mucho de nuestro patrimonio y tradiciones, pero, que sepamos, nada han hecho por recuperar la terracota que, graciosamente, el preocupado de turno donó a tan noble dama."*

En la revista-programa de feria de los años citados hemos hecho reiteradas llamadas a "mengibareños por el mundo" manifestado nuestro interés por localizarla; y siempre sin





ánimo reivindicativo. Hacíamos constar que nos daríamos por satisfechos con obtener un buen reportaje fotográfico de la misma o con la posibilidad de obtener una réplica con la técnica de impresión “3 D”.

En noviembre de 2018 escribimos a Patrimonio Nacional y al Concello de Sada en La Coruña, municipio al que pertenece el Pazo de Meirás. De este Concello de Sada no obtuvimos respuesta, eran días de cambio de corporación. De Patrimonio Nacional obtuvimos la escueta respuesta de que no se encontraba inventariada en ningún registro. Adjuntamos la carta en el Anexo Documental al final de este artículo.

Eso sí, siempre hemos manifestado que, en caso de salir a la venta en pública subasta, almoneda o baratillo de antigüedades, el Ayuntamiento se personase haciendo valer hipotéticos derechos de tanteo y retracto que creemos que tiene en estos casos, derechos que no ha sido necesario hacer valer, pues la compra se ha llevado a cabo de una forma cordial, amable y distendida, previo pago de los 7.000 € de salida.

No ha sido posible que se nos diese un informe con la trayectoria de procedencia de esta pieza. En numerosas ocasiones hemos comentado que el mundo de las antigüedades es muy hermético, y más con algunas piezas procedentes del entorno patrimonial de esta familia.

Otra persona que siempre ha mostrado mucho interés por la localización de esta pieza ha sido don Antonio Lara Polaina, mengibareño de pura cepa y párroco de San Pedro Apóstol durante 16 años, además de gran amante de la historia y del patrimonio histórico-artístico local. Me contaba don Antonio las andanzas y averiguaciones que hacía por conventos, rastrillos de antigüedades, museos, reales sitios..., en su particular campaña de búsqueda. Con un cierto toque de humor me refería la suspicacia de los guías cuando, en una visita al Palacio del Pardo, observaron que él ponía un interés fuera de lo común escrutando cómodas y vitrinas.

Al no obtener el fruto deseado con este “trabajo de campo” de años, don Antonio Lara Polaina escribió, con fecha 28 de noviembre de



2017, a doña Carmen Franco Polo, duquesa de Franco, una bella carta en la que con exquisita delicadeza le solicitaba, como Párroco, que fuese reintegrada la terracota de la Magdalena Penitente a la Parroquia de San Pedro de Mengíbar. Le exponía que jamás la hubiera pedido en vida de su madre, porque es un regalo que se le hizo, pero que, una vez que estaba en el Cielo, le quedaría muy agradecido y ofrecería misas por su alma de por vida. Se adjunta esta carta en el Anexo al final de este artículo, don Antonio Lara nos ha autorizado a publicarla.

Don Antonio no obtuvo respuesta, aunque la carta es seguro que llegó, pues iba certificada. Creemos que esta carta es la que pudo hacer saltar la “alarma” a la familia; les hizo ver que la “terracota” era reclamada y estaba “en búsqueda”. Esta familia tenía, y sigue teniendo, muchos frentes judiciales abiertos; gran parte de su patrimonio está inmerso en un gigantesco maremágnum jurídico porque, en su origen, es difícil de dilucidar si eran donaciones a la persona o la institución a la que representaban.

Si fue a la institución o cargo institucional es obvio que deberían ir a Patrimonio Nacional.

El ofrecimiento de misas por su alma, al que se comprometía don Antonio Lara, parece que no les motivó lo suficiente para donar la imagen devolviéndola a su procedencia original. A la vista de los acontecimientos, es obvio que a esta familia no le interesaba tanto beneficio espiritual; les interesaba algo mucho más prosaico: dinero. Este planteamiento realista y mercantilista es lo que ha hecho que fuese puesta en el mercado de antigüedades, a la vez que se deshacían de algo que era buscado. No recurrieron a los puestos del Rastro madrileño; parece que, asesorados por personas que conocen bien el mundo de las antigüedades a otros niveles, acabó en una de las sucursales de la Galería Drouot en Barcelona.

La Galería DROUOT es una histórica casa de subastas, es la más grande de Francia, así se publicita. Abierta a todo el mundo, la institución es el lugar ideal para los amantes del arte y la decoración. La plataforma de



subastas en línea “drouot.com” permite pujar a distancia desde cualquier lugar, y acceder al mayor catálogo de arte y objetos decorativos de la Europa continental. Cuenta con numerosas casas de subastas asociadas por todo el mundo.

No sabemos por qué conducto llegó la terracota a la Galería Drouot. Intentaremos averiguar algo, pero lo creemos difícil, por no decir imposible, pues el mundo de las antigüedades es muy discreto. Hemos sabido que, por ley, cada pieza que se vende en estas casas tiene que tener una ficha técnica con un control de procedencia para evitar que estos establecimientos se conviertan en puerta de salida y blanqueo de piezas de procedencia ilícita; no sabemos si el acceso a esta información tendrá restricciones. Ahora, con la “terracota” ya en Mengíbar, intentaremos dilucidar la trayectoria de la misma. Antes había que ser muy prudentes, no fuera que la pusiéramos más cara, o que se nos “perdiera” otra vez. Iremos informando de las gestiones que hagamos.

Hoy, adquirida por el Ayuntamiento y restaurada, cerramos un capítulo en la labor de recuperación de piezas de nuestro patrimonio histórico artístico.

¿Es terracota o talla en madera estucada y policromada?

Creemos oportuno hacer constar una duda que nos surgió en un principio, una vez que la teníamos en las manos. A la vista de unos pequeños agujeros que se apreciaban en ella supusimos que podían ser debidos a insectos xilófagos, lo que nos llevó a pensar que era una talla en madera estucada y policromada. Bien podía ser; creímos que, por desconocimiento y por inercia, dejándonos llevar por las reseñas de prensa de la época y de la revista-programa de Feria de Mengíbar del año 1961, únicos testimonios escritos y única foto conocida (de malísima calidad), hemos estado más de 60 años interesados por una “terracota”. Además de que estaba metida en una urna de cristal, no dio tiempo a verla mucho con detalle. Fue todo muy rápido; Juan Mimbrera, “Verruga”, murió en 1959, el reparto y adjudicación de enseres entre sus primos fue en el 60, y para el 4 de enero de 1961 estaba limpiada por un anticuario de Jaén y preparada para la entrega a doña Carmen Polo de Franco. Fue en el inventario y reparto de bienes, tras la muerte de “Verruga”, cuando apareció; había estado desde tiempo inmemorial guardada en la casona en la que vivió y murió; nadie tenía noticia de esta pieza hasta que una comisión de primos hermanos del causante y un gestor hicieron este inventario para la liquidación y adjudicación de su herencia. Desde que murió su madre, en 1931, a las dependencias altas de aquella casa no había subido nadie.

El catálogo en línea de subastas de la Galería Doucrot, en el que la han encontrado Mari Núñez Morales, Francisco Galiano Gómez, y Anabel Cruz Núñez, también la menciona como “terracota”, pero una vez vista de cerca, y apreciados ligeros deterioros atribuidos a



Antiquísima Terracota de nuestra excelsa Patrona Santa María Magdalena, ofrecida a la Excelentísima Señora Doña Carmen Polo de Franco, en la grata visita con que nos honró el día 4 de enero del año actual, con motivo de la entrega de premios del «I Concurso Provincial de Embellecimiento de los Pueblos del Santo Reino».

insectos era lógico pensar que se trataba de madera tallada, estucada y policromada.

La duda ha quedado disipada tras el informe del restaurador: **ES TERRACOTA**. En este Boletín se adjunta el detallado informe del restaurador de la misma, José Luis Ojeda Navío.

CONCLUSIÓN

Concluimos con esta reflexión:

Fue todo un gesto de delicadeza, en su momento, del Ayuntamiento de Mengíbar el hecho de regalar tan exquisito obsequio a la entonces primera dama. Al margen de consideraciones legales, hoy la historia, a la vista de todo lo expuesto, ha devuelto a la terracota a su sitio; creemos que a sus herederos de segunda y tercera generación no les asistía ningún derecho moral a tenerla, pues fue un regalo institucional en un acto oficial a la persona que representaba al Estado; debería haber acabado en Patrimonio

Nacional. Y no sólo eso, sino que no han estado a la altura del noble gesto que se tuvo con su abuela hace 63 años; han mercadeado con algo que fue regalado. Si no la tenían en aprecio, y sabían que estaba siendo buscada, hubiera sido un delicado gesto de su parte atender a la demanda de don Antonio Lara Polaina y devolverla a su procedencia.

Por perseverancia en la búsqueda y mantenimiento de su memoria, unidas a unas felices casualidades, hoy está en el pueblo; eso sí, previo pago.

Juan José Mimbrera Gámez, “Verruga”, aquel hombre que vivió atormentado y murió solo, estará satisfecho. La valiosa pieza que heredó de sus antepasados, y él discretamente conservó, ha vuelto a su pueblo.

En el Ayuntamiento, Asociación de Amigos de la Historia, y pueblo de Mengíbar en general, estamos de enhorabuena.

ANEXO I: RESPUESTA DE PATRIMONIO NACIONAL



PATRIMONIO
NACIONAL

DELEGACIÓN EN
EL REAL SITIO DE EL PARDO

D. Alonso Medina Arellano
C/ Huelva, 7
23620 – MENGIBAR (JAEN)

Real Sitio de El Pardo, 18 de diciembre de 2018

Muy Sr. Nuestro:

En contestación a su escrito de fecha 28 de noviembre pasado, solicitando información sobre la pieza artística "Terracota de Santa María Magdalena", lamentamos comunicarle que en las bases de datos a las que tiene acceso esta Delegación, no existe constancia, ni referencias, sobre la misma.

Atentamente,



Fdo. Aníbal de Miguel García
-DELEGADO-

Crta. del Cristo, s/n
28048 Madrid^L
Tel.: 91 376 21 56

ANEXO II: CARTA DE D. ANTONIO LARA A LA HIJA DE FRANCO

Parroquia de San Pedro Apóstol

Telf. 953 370 831

Plaza de la Constitución s/n
23620 MENGÍBAR (Jaén)

20 de noviembre de 2017

Excma. Sra. D^a Carmen Franco Polo,
Duquesa de Franco, Señora de Meirás
Calle Hermanos Bécquer, nº 8
28006- Madrid

Estimada Sra. Duquesa:

Tengo el preciado honor de dirigirme a usted, desde la Parroquia de San Pedro Apóstol de Mengíbar (Jaén). Permítame, antes de nada, que me presente. Me llamo Antonio Lara Polaina, natural y párroco de la misma.

El motivo que me lleva a dirigirme a usted es el siguiente. El día 4 de enero de 1961, su excelentísima madre, D^a Carmen Polo de Franco, visitó esta villa de Mengíbar quedando todos gratamente impresionados de aquella visita; aún hoy recordada, en la que nuestro pueblo recibía el primer premio de embellecimiento de los pueblos de la provincia de Jaén.

En el transcurso de aquel encuentro, la entonces Corporación Municipal quiso agasajarla, sabedores todos de su devoción y profunda fe católica, con una pequeña imagen de terracota que representa a la patrona de nuestro pueblo, *Santa María Magdalena*, cuya única fotografía le adjunto.

Somos conscientes de la cantidad de regalos que su madre fue recibiendo a lo largo de toda su vida. Sin embargo, para nosotros los mengibareños, aquella imagen representaba, y aún hoy sigue representando, parte de nuestra historia de fe.

Por todo lo anteriormente expuesto, como párroco e hijo de Mengíbar, con toda humildad, y si al día de hoy se hallara en su poder, *pudiera enviarnos dicha imagen a portes debidos o gustosamente me acercaría personalmente a recogerla donde se me indicase*. Apelo a su benevolencia y generosidad, para que regrese a su lugar de origen hasta el día que se le obsequió a su madre, significando para nosotros una inmensa alegría y una demostración de su generosidad.

No me hubiera atrevido, en vida de su madre, el dirigirme a ella, ni tan siquiera a usted, para hacerle esta delicada petición, porque fue un generoso obsequio que le hizo el pueblo de Mengíbar. La imagen era suya, y ahora es de usted y de su familia. Pero al estar ella ya en el cielo, y usted representar su único eslabón generacional, es por lo que me he puesto en contacto, para que pueda llevarse a realidad el sueño de que esta preciosa imagen –si es que aún se encuentra en su poder–, pudiera regresar a nuestro pueblo y así podamos venerarla en nuestra parroquia de San Pedro Apóstol de Mengíbar.

Como aún sigo siendo un sacerdote de mediana edad, como compensación ante su gran gesto de desprendimiento y ofrecimiento de la imagen, adquiriría el compromiso de ofrecer Misas, por el eterno descanso de su familia y por usted, como petición y acción de gracias por sus intenciones.

Con estas letras, sólo he pretendido manifestarle el deseo, compartido por mis paisanos, al mismo tiempo que, si tiene a bien y sin ningún compromiso, pueda contestarme en relación a la petición que le hago llegar.

Que Dios la bendiga.


Fdo. Antonio Lara Polaina
Párroco de San Pedro Apóstol de Mengíbar



UN POCO DE HISTORIA

Alonso Medina Arellano

En el N° 13 de este Boletín publicábamos, hace un año, un extenso trabajo sobre la terracota de Verruga. En el presente número, monográfico sobre el tema, queremos traer a colación, para contextualizar el acontecimiento que nos ocupa y enlazar con el mismo, una resumida reseña histórica y preliminares sobre los hechos que un lejano día de 1961 fueron la causa de la salida del pueblo de esta mítica terracota. Queremos que sirva también para poner en antecedentes a los lectores que acceden por primera vez al tema o no conservan aquel atrasado número. Parte de aquellas circunstancias históricas están difuminadas en la bruma de la historia y por el carácter excéntrico de aquel personaje, último poseedor de la misma, que fue Juan José Mimbrera Gámez, “Verruga”.

He aquí el relato.

En el año 1960, siendo Gobernador Civil de Jaén don Felipe Arche Hermosa, la Jefatura Provincial del Movimiento convocó

el “I Concurso Provincial de Embellecimiento de los Pueblos del Santo Reino”. En aquel concurso participaron muchos pueblos de la provincia y el primer premio lo obtuvo Mengíbar, regido entonces por el alcalde don Andrés Párraga Vílchez. La entrega de aquel premio la hizo, el día 4 de enero de 1961, la esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, que vino a Mengíbar a tal efecto acompañada del Gobernador Civil y demás autoridades provinciales. Aquella visita fue todo un acontecimiento del que hizo detallada reseña la prensa nacional (ABC), provincial (Diario JAÉN) y la Revista de Feria de Mengíbar de 1961.

Entre los distintos regalos con los que fue agasajada la entonces Primera Dama se encontraba una antiquísima escultura de terracota policromada que representaba a nuestra patrona, Santa María Magdalena, que había pertenecido a un curioso personaje mengibareño, Juan Mimbrera Gámez, popularmente conocido por “Verruga”.

Juan José Mimbrera Gámez fue un personaje pintoresco y excéntrico que había nacido el 16 de febrero de 1888, en el Pilarejo, nº 2, donde vivió hasta que murió, el 27 de junio de 1959. Una aparatosa verruga negruzca o angioma en la cara junto a un lado de la nariz fue la responsable del cruel apodo, y creemos que le condicionó su carácter y existencia, hasta hacer de él un personaje raro y misántropo, lo que, unido a la soledad en que vivió, derivó en claros indicios de desequilibrio mental con el que transcurrió su vida, en especial sus últimos años. Vivió en una amplia casa con claras evidencias de desahogo de labrador acomodado, aunque en sus últimos años presentaba un tremendo deterioro, paralelo al deterioro mental de su dueño; además de que la dejadez era total en tareas de limpieza y mantenimiento, la convertía en eventual almacén de haces de las mieses que segaba, de la aceituna que él mismo se recogía, lugar de convivencia anárquica con animales e improvisada sepultura de los mismos. Tenía tierra y olivos. Hasta no hace mucho los agricultores





mayores refiriéndose a determinado paraje de olivar del término llamaban “Las de Verruga”. En los últimos años de su vida la dejadez en el cuidado de su persona y hacienda fue total; ni siquiera recogía la aceituna. Cuando venían al pueblo circos o “cantaos”, cuadrillas de muchachos escasos de recursos le “rebuscaban” y vendían su aceituna sin recoger y así sacaban dinero para el espectáculo. Su aspecto externo era tan pintoresco y estafalario que llamaba la atención; en su planteamiento de autarquía y autosuficiencia, como un náufrago o eremita urbano, llegó a hacerse y a remendarse la ropa con telas de cortina o de lo que encontraba a mano; le recordamos con unos pantalones, o algo parecido, “confeccionados” por él con tela de colchón, caballero en una burra, objeto de burla o de temor de los chiquillos, y siempre con algunas cabras y chotos de reata, que, según algunos, estaban medio ciegos por las condiciones de oscuridad en que los guardaba; incluso llegó a hacerse popular

en Mengíbar el dicho “estás más cegarruto que los chotos de Verruga”.

Pero el aspecto más curioso de su personalidad, quizás heredado de sus mayores, era su particular religiosidad, a veces exacerbada por sus excesos étlicos, posiblemente el único anestésico de su triste y solitaria existencia, que se manifestaba en aparatosos “Vivas” a Santa Catalina, santa homónima de su madre, a la vez que repartía a voleo puñados de monedas a los niños como se echaba “roña” (dinero suelto a puñados en la calle) en los bautizos. Tenía temporadas místicas en las que se convertía en





asiduo benefactor de los cepillos de las distintas advocaciones de la Iglesia, en especial del de Las Ánimas.

A su muerte sorprendió a mucha gente la respetable cantidad de enseres de tipo suntuario y religioso que se hallaron en su casa: grandes cuadros de tema religioso, alhajas, muebles de cierta calidad, aunque totalmente deteriorados, y, sobre todo, una bella terracota de la Magdalena Penitente. Pensamos que esta relativa abundancia de arte sacro debía proceder de devociones particulares de sus antepasados, pues hemos oído versiones que decían que fue herencia de algún familiar que había sido santero, sacristán o fraile en algún convento o iglesia. Creemos que no son de recibo estas leyendas urbanas; es impensable que un santero, sacristán o fraile se trajese del convento a su casa toda esta gran cantidad de objetos de arte sacro. Estas versiones creemos que están distorsionadas por la transmisión oral y la distancia en el tiempo. Después de algunas indagaciones tenemos fundados indicios de que este remoto antepasado suyo fue don Francisco Pretel de Gámez, Licenciado y Clérigo de Órdenes Menores en la iglesia de San Pedro Apóstol, uno de los personajes más relevantes en la historia de Mengíbar. La madre de Juan “Verruga”, Catalina

Gámez Martos, era descendiente por línea colateral de este ilustre personaje, el cual merece una breve reseña biográfica con los datos que aporta nuestro cronista, don Sebastián Barahona Vallecillo, que fue el que lo rescató del olvido. Después de mucho tiempo ignorado, se hizo justicia a este ilustre mengibareño nominando en 1989 una calle en su memoria.

Don Francisco Pretel de Gámez, (1672 – 1749), era hijo de Matías de Gámez y de Catalina Díaz, de hidalgas familias mengibareñas. El padre había sido Familiar del Santo Oficio y algún antepasado había ejercido el cargo de Regidor Perpetuo.

Fue don Francisco Pretel de Gámez, además de Clérigo de Menores Órdenes, administrador de la Encomienda de Maquiz de la Orden de Santiago, y de la hacienda que los Velasco poseían en Mengíbar (la Dehesa de Velasco). Tuvo el cargo de “factor de las Pinadas Reales” que, procedentes de Cazorla y Segura, bajaban por el Guadalquivir hasta las atarazanas de Sevilla. Como tal lo vemos actuar contra el Corregidor de Jabalquinto por haberse apoderado indebidamente de algunos troncos que habían quedado orillados en ese término. Era



propietario de tierras, casas y de una almazara en la calle Bernabé Vallecillo Olea (que todavía se denomina popularmente “Molinillo”). Vivió en la casa que mucho tiempo después sería de don Jacinto Lillo, (hoy de sus herederos). Pero su importancia histórica radica en haber fundado la primera escuela pública de Mengíbar en 1733. Para ello constituyó un “Vínculo” (Fundación o Patronato diríamos ahora) para la financiación de la misma; es decir, “vinculó” una serie de bienes propios (tierras, olivos, casas) para el mantenimiento del maestro y de la escuela. El Vínculo se extinguió hacia mitad del siglo XIX con un sonado pleito. La penúltima propietaria del Vínculo fue Catalina Gámez (suegra de don Ignacio Lillo Maldonado). La madre de Juan Verruga también se llamaba Catalina Gámez; creemos que les unía remoto parentesco, como a todos los Gámez que pleitearon por los bienes del Vínculo. Seguimos indagando al respecto.

Mantenemos la teoría de que la terracota de la Magdalena, así como los enseres, cuadros, libros y alhajas que dejó “Verruga”, procedían, tras los avatares de varias generaciones, del caudal de bienes muebles que se debió repartir entre sus sobrinos a la muerte de don Francisco

Pretel de Gámez. En la bruma del tiempo, y por indicios, vemos a este personaje con una filantropía, inquietud cultural y sensibilidad artística poco comunes en su entorno próximo: crea y dota una escuela, erige una artística hornacina con cruz de Caravaca para la estación del Vía Crucis en la fachada de su casa, incorpora también en la esquina de la misma una interesante y arqueológica inscripción latina... Tuvo también una interesante faceta poética que en este Boletín estamos rescatando y publicando por entregas con el título genérico de “Papeles de don Francisco Pretel de Gámez”. En este contexto de persona culta y religiosa no es de extrañar que, entre el abundante ajuar suntuario y religioso de su casa, la terracota de la Magdalena, de incuestionable valor artístico, fuese adquirida o encargada por él como muestra de devoción particular a la Patrona.

Juan José Mimbrera Gámez, “Verruga”, descendiente por línea materna de una hidalga familia mengibareña de ilustre prosapia murió como vivió, solo. Recordamos de niños la tétrica escena de su velatorio en su casa con las puertas abiertas y el movimiento de gente en su interior a la luz de velas, (no tenía luz eléctrica),

algunos familiares lejanos, vecinos y guardias municipales entrando y saliendo en aquella vetusta casa ya bastante desvencijada. En el acta de defunción se practica el asiento en virtud de diligencias previas instruidas por orden del señor Juez de Instrucción del Partido.

Fue, en definitiva, Juan Mimbrera un personaje que no hizo mal a nadie, misántropo, pintoresco y excéntrico, que vivió de lo suyo, y que, con la perspectiva del tiempo, adquiere tragicómica categoría literaria y despierta la mezcla de empatía, comprensión y pena que se siente por los individuos desafortunados y atormentados. Varias cosas, dentro de su caótica existencia, llamaron siempre la atención a los que lo conocieron: la dignidad, y agresividad a veces, con la que contenía a los que hacían mofa de su persona y forma de vida, el hecho de haber conservado el legado de bienes de sus antepasados (entre ellos la terracota de la Magdalena), y la recurrente memoria de su madre, Catalina Gámez Martos, a la que invocaba en sus desvaríos etílicos, quizás la única persona por la que se sintió querido; parece un personaje sacado de una novela de Pío Baroja.

Sus herederos fueron sus primos hermanos, Mimbreras y Gámez, que nombraron a un gestor de la herencia al que adjudicaron un lote como un heredero más. Sus enseres fueron sorteados entre estos herederos. Algunos descendientes de éstos conservan aún cuadros y alhajas. Pero la pieza más singular de este legado fue sin duda la terracota de la Magdalena, hasta entonces desconocida; su originalidad y valor artístico fue pronto de dominio público, hasta el punto de que iba la gente a verla a casa de su adjudicatario, Agustín Mimbrera, que vivía en la rinconada del Callejón del Pellejero (hoy calle Pintor Zabaleta). No pasó desapercibida su calidad artística por personas cualificadas y fue propuesta como delicado obsequio a doña Carmen Polo, cuyo interés por las antigüedades era conocido.

Una terracota (tierra cocida) es una escultura modelada en barro, cocida después y, generalmente, policromada. El arte de la “terracota” es tan antiguo como la historia de las manifestaciones artísticas de la humanidad y tuvo gran predicamento en la escultura barroca

española durante los siglos XVI, XVI y XVIII.

Una vez gestionada la adquisición de la pieza por el Ayuntamiento fue limpiada y restaurada en Jaén y quedó más de manifiesto, y corroborada por el anticuario que llevó a cabo la limpieza, la calidad artística de la misma. Bien pudiera atribuirse esta pieza a “La Roldana”, escultora sevillana que, además de la imaginería litúrgica y procesional, dominó con gran éxito el arte de la terracota en la imaginería religiosa pequeña para devociones domésticas de particulares, o también podría ser de algún discípulo de su escuela. En otra ocasión abundaremos en el contexto y aspecto artístico de esta pieza.

Testimonio de la Familia.

Tenemos el testimonio de la familia de Agustín Mimbrera Serrano, sobre todo de su hija, Paquita Mimbrera del Moral, a la que conocimos bien y a la que nos unía una buena amistad y vecindad en la calle Alta. Nos contaba Paquita que ni hubo tasación de la pieza, ni se hizo pago alguno en metálico. Sólo les compensaron enviándoles unos albañiles que les arreglaron el tejado. También les dijeron que tendrían con ellos la deferencia de que una de las hijas de Agustín tuviera el privilegio de que fuese ella la que entregara el regalo a doña Carmen Polo, cosa que no fue así, como podemos ver en la reseña de prensa de “JAÉN” en la que, con nombres, se menciona a las dos niñas oferentes que entregaron la terracota a doña Carmen Polo.

Al día siguiente Andrés Cubero Dueñas dio un porte con su camioneta por cuenta del Ayuntamiento trasladando todos los regalos con los que habían obsequiado a doña Carmen a la finca Arroyovil en Mancha Real. A partir de ahí se pierde el rastro de esta terracota.

Doña Carmen Polo y las antigüedades.

Para contextualizar el acontecimiento del regalo de la terracota a doña Carmen Polo creemos que es digna de mención la curiosa faceta del gusto de esta señora por las antigüedades.

La desmesurada afición de doña Carmen Polo por las antigüedades merece una pequeña reseña, ya que la pieza que nos ocupa



se sumerge en el proceloso y oscuro mundo de su particular pasión por estas piezas artísticas de la que toda su vida hizo gala sin reparar en medios. Todos los biógrafos e historiadores que se ocuparon y ocupan de la personalidad de esta mujer y su entorno son unánimes al respecto. Se cuentan multitud de anécdotas sobre esta afición, constatadas incluso por sus más allegados e incondicionales. Era asidua visitante de los anticuarios de todos los sitios por donde pasaba. Pero lo curioso es que no sólo era para comprar, sino que también intercambiaba; los trapicheos y cambalaches que hacía con anticuarios y joyeros eran muy conocidos, así como sus salidas a Portugal con esta finalidad. Generalmente los hacía con la complicidad de alguna amiga íntima. Estuvo la Señora cuarenta años recibiendo regalos que, cuando no eran de su gusto o consideraba de poco valor, luego regalaba ella. Hay unanimidad en resaltar este aspecto, incluso en personas de su más inmediato entorno familiar. Se cuentan numerosas noticias y anécdotas al respecto, reseñamos algunas de ellas.

“Durante su estancia en Meirás solía visitar a “La Doloriñas”, anticuaria de Santiago, contándose que a veces se ausentaba cuando

sabía que iba a verla; también era asidua de “Loureilo”, gallego con establecimiento en Bilbao; “La Esperanzona”, en Oviedo; “Eutiquiano”, en la plaza de Santa Ana, en Madrid...” (Carlos Fernández en “La Voz de Galicia”, 11-9-2002).

Visitaba a todos los anticuarios de los lugares por donde pasaba. En Jaén hizo alguna visita a “Almoneda Rosarte” la tienda de antigüedades que Juan José de la Rosa tuvo en varios sitios hasta terminar en la Puerta Barrera (Vica, en “Diario Jaén”, 15-3-2018). De alguna de aquellas visitas es esta magnífica foto de Ortega, digna de película de terror.

La historiadora y periodista Carmen Enríquez, (en su libro *“La Señora del Pardo”*) cuenta la anécdota vivida por José Antonio Vaca de Osma, diplomático e historiador, que fue Gobernador Civil de Ávila, que la recibió en su casa en una visita oficial. La Señora se fijó en un capitel bizantino que tenía; ante la insistencia y reiteradas insinuaciones sobre la pieza, tuvo que prometerle que le regalaría otro, cosa que hizo y que no se sabe como lo consiguió.

Muy abundantes son las anécdotas que por Oviedo circulan al respecto de que las familias adineradas mandaban guardar los



Sus raros gustos y afición por las antigüedades se constataron públicamente en Jaén el día 5 de enero de 1968 cuando, de visita, pidió ver la momia del obispo insepulto, don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, que se guardaba en una cajonera de la catedral. El Cabildo Catedralicio, estupefacto, accedió a tan estrafalaria y macabra petición. Parece que las ajadas vestiduras, mitra, báculo y libro de “Odas” de Horacio que sostenía la momia del obispo en el regazo no le despertaron el menor interés; y es que unos milicianos se le habían adelantado en su curiosidad tiempo atrás, en el expolio y devastación de la catedral en 1936. La foto de Ortega, que recuerda un cuadro de Valdés Leal, quedó como un interesante documento gráfico de este episodio pintoresco de la historia de Jaén.

Sus visitas a actos oficiales estaban organizadas al detalle, y casi formaba parte del protocolo, además de la entrega del consabido ramo de flores, la delicadeza de algún otro regalo acorde con sus gustos, de los que informaban discretamente y con antelación las personas de su séquito.

objetos valiosos cuando la Señora anunciaba alguna visita.

Ingentes cantidades de medallas, bandejas, placas, fueron “recicladas” y renegociadas con joyeros y anticuarios. El primo “Pacón” (Franco Salgado-Araujo) alude explícitamente a una marquesa de su entorno; decía que las trapisondas que hacían con joyeros y anticuarios eran tremendas; su nieto lo corrobora hablando de un lote que hizo con muchos de los regalos que recibió en sus bodas de oro y quiso negociar con un joyero, pero que finalmente no se llevó acabo porque se opuso Franco, cosa que extraña, porque, según sus biógrafos, él era ajeno a aquellos asuntos.

Paul Preston, uno de los más importantes biógrafos de Franco, resume así la personalidad de esta señora: *“Carmen Polo era codiciosa. No era nada generosa, y tenía gustos muy extravagantes. Entonces, lo de los regalos llegó a un punto en que se presentó el problema de cómo almacenarlos...”*.

Para las autoridades locales de Mengíbar de entonces fue providencial la aparición de la terracota de Juan Mimblera Gámez “Verruga”. Su incuestionable valor artístico estaba a la altura de la ocasión. No podemos saber la valoración que ella dio a tal pieza, y, en consecuencia, si la conservó en El Pardo, en el pazo de Meirás o en alguno de sus inmuebles, palacetes y casonas que poseía, y siguen poseyendo los herederos. Pocos meses después de morir Franco la Señora abandonó El Pardo y salieron con ella, sin supervisión ni inventario, numerosos camiones cargados con objetos personales con destino a sus propiedades: Pazo de Meirás; finca Canto del Pico, en Torreldones; palacete de Cornide, en La Coruña; finca Valdefuentes, en Arroyomolinos; finca La Piniella, cerca de Oviedo; edificio nº 8, en Hermanos Bécquer, en Madrid...

A partir de aquí la historia enlaza con el acontecimiento de su hallazgo del que nos ocupamos en este Boletín monográfico de la Asociación de Amigos de la Historia de Mengíbar.



Propuesta Conservación / Restauración

María Magdalena

Excelentísimo Ayuntamiento
Mengíbar (Jaén)

FEBRERO 2024

José Luis Ojeda Navío – Conservador - Restaurador de Obras de Arte
Andújar (Jaén) - Tfno.: 636 984 515 - Web: www.jlojeda.es - Email: restauracion@jlojeda.es

ÍNDICE

• Portada.	Página. 1.
• Índice.	Página. 2.
• Ficha Técnica	Página. 3.
• Introducción	Página 4.
• Datos Histórico – Artísticos	Página 5.
• Criterios Generales de Intervención	Página 6.
• Factores de alteración	Página 7.
• Estado de Conservación	Página 8.
• Intervenciones anteriores	Página 10.
• Métodos científicos y análisis	Página 11.
• Propuesta de Tratamiento	Página 12.
• Presupuesto	Página 14.
• Documentación Fotográfica	Página 15.
• Equipamiento técnico y equipo multidisciplinar	Página 27.
• Consideraciones Finales.	Página 28.

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA OBRA

- Número de inventario: No posee.
- Objeto: Escultura de bulto redondo.
- Técnica: Madera policromada.
- Denominación de la Obra: Santa María Magdalena.
- Atribución: Desconocida.
- Cronología: Parece obra del siglo XVIII.
- Escuela Artística / Estilo: Escuela andaluza.
- Valoración Artística e Histórica: Muy alta.
- Estado de conservación: Muy malo.



Vista frontal de la obra

DIMENSIONES

Altura máxima:	25,00 cm.
Anchura máxima:	36,00 cm.
Profundidad máxima:	20,00 cm.

LOCALIZACIÓN

- Ubicación actual: Dependencias Municipales. Ayuntamiento de Mengíbar.
- Propiedad: Ayuntamiento de Mengíbar. Plaza de la Constitución, 1. 23620 - Mengíbar (Jaén).
- CIF: P-2.306.100-E

OBSERVACIONES

- Fecha De Reconocimiento: 1 de febrero de 2024.
- Accesibilidad: Buena.
- Forma de reconocimiento: In situ.
- Nivel de protección: Por determinar.
- Restaurador: José Luis Ojeda Navío.

INTRODUCCIÓN

Debido al mal estado en que se encuentra la mencionada obra, se realiza informe, que, tanto por su importancia artística, histórica o estado de deterioro, precisa de un estudio riguroso para una urgente intervención por parte de profesionales cualificados, que garanticen la perdurabilidad de la obra.

La conservación y restauración de obras de arte es un capítulo bastante olvidado, al cual no se le ha prestado la atención necesaria, o se ha hecho de forma equivocada, poniendo en manos de personal no preparado específicamente las intervenciones, lo que ha derivado en muchos casos en restauraciones no respetuosas con la obra y su autor por lo que en multitud de ocasiones han modificado su aspecto estético o histórico.

La concienciación actual, más acorde con la importancia de las obras de arte, y el respeto hacia la originalidad de la obra, hace que sea necesario el intervenir para evitar en muchos casos el deterioro progresivo, e incluso, la recuperación de las obras intervenidas anteriormente con criterios no adecuados para que puedan volver a contemplarse tal como el artista plasmó la obra en el momento de su concepción, añadiéndole la belleza del paso del tiempo.



Detalle De la parte superior de la obra.

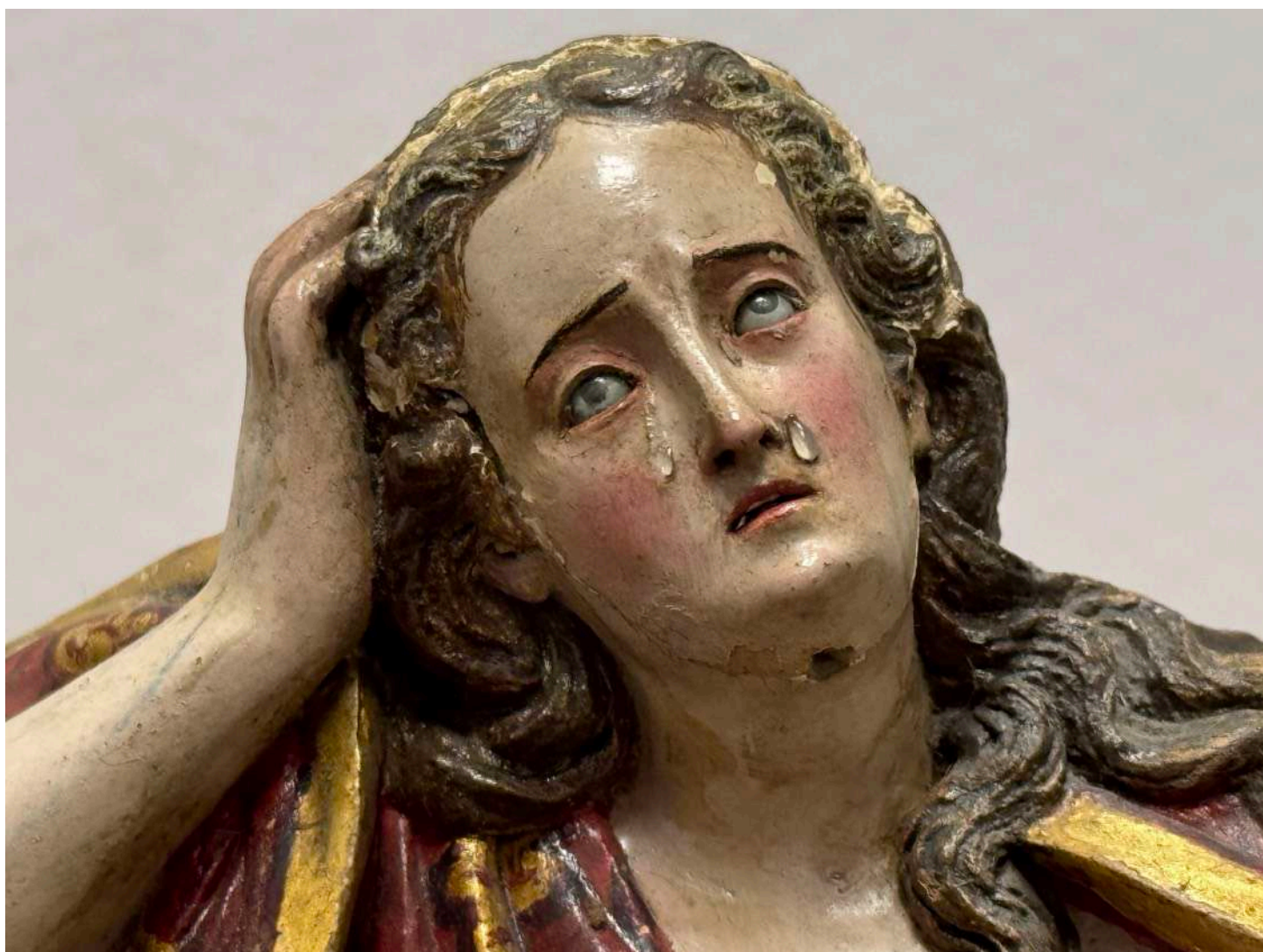
DATOS HISTÓRICO - ARTÍSTICOS

Se trata de una escultura en terracota policromada que representa a María Magdalena. Es de autor desconocido, aunque cercana a la obra de La Roldana o de algún maestro que dominara tal disciplina debido a la calidad de la obra.

La misma fue recuperada mediante adquisición a un coleccionista privado, descubierta de forma fortuita. La obra fue donada el 4 de enero de 1961 a Dña. Carmen Polo de Franco, como obsequio del particular que la poseía o a nivel institucional en un a visita a la localidad de Mengíbar en esa fecha, tal y como reza en la placa delantera.

Representa a Maria Magdalena recostada sobre un montículo, con la mano derecha sujetándose la cabeza en actitud de llorar y la izquierda sobre una calavera. A los lados se encuentra resta de tronco de árboles y en el suelo se encuentra gran cantidad de pedrería y paisaje con elementos singulares como una pequeña lagartija, plantas, caracolas y un pequeño arroyo simulado con cristales. Es de gran calidad artística, pareciendo obra de maestro.

El conjunto se encuentra bellamente policromado y con dorados en los ropajes de Maria Magdalena.



Estado de conservación de la cara. Desencolados, suciedad e irregularidades en la capa pictórica.



CRITERIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

Los criterios utilizados para la intervención de obras de arte son los mismos que los utilizados en el ámbito nacional e internacional, debatidos, aceptados y vigentes actualmente en los distintos organismos especializados y en la doctrina científica contrastada internacionalmente.

La obra, como objeto único, realizado por un artista determinado en un momento preciso lo hacen irrepetible y es la que va a condicionar la metodología de trabajo y los criterios adoptados. Este respeto hacia la obra de arte, también se complementa con los siguientes apartados:

- Siempre prevalecerá la conservación de la integridad material y patrimonial de la obra de arte a cualquier otra que pueda suponer riesgo para dicha actividad (investigadora, educativa, restauradora, etc.).
- Justificación de la necesidad de la intervención, por el estado de conservación y un amplio estudio diagnóstico y documental, nunca debiendo responder a meros principios estéticos.
- Detectar y eliminar los factores de deterioro del Bien Cultural para evitar o disminuir el proceso degradativo de la obra.
- Conservación de la obra y respeto del original, respondiendo a la doble polaridad de sus aspectos histórico y estético. Todo tipo de testimonio pasado, siempre y cuando no interfiera en su conservación, debe sobrevivir el máximo tiempo posible. Se identificarán pátinas e intervenciones posteriores para su posible eliminación, siempre de forma justificada.
- La metodología, tratamientos, técnicas y materiales se adecuarán a los estándares internacionales con experiencia contrastada. Así como en las tecnologías en desarrollo que sean aprobadas para su uso por profesionales cualificados.
- Los estudios analíticos y diagnósticos en toda la fase de los procesos se realizarán con técnicas no destructivas, usando en casos en los que sean imprescindibles estudios que puedan ser mínimamente invasivos en la obra.
- Durabilidad en el tiempo, inalterabilidad de todos sus componentes y reversibilidad de los materiales empleados.
- Discernibilidad. Criterio diferenciador en la restauración, que sea fácilmente distinguible y se circunscriba a los márgenes de las pérdidas.
- Utilización de materiales de caracteres físico - químicos compatibles y análogos con el original, siendo su uso justificado y experimentado en el tiempo.
- Restitución de la unidad potencial de la obra dentro de las limitaciones dictadas por el estado de conservación de la obra.
- Documentación de la obra: Siempre se debe identificar y documentar, con informes diagnóstico del estado de conservación, tratamiento realizado con la inclusión de documentación gráfica de calidad de todo el proceso.
- Seguridad e inocuidad de los materiales y técnicas empleadas., tanto para los bienes tratados como para los profesionales y le Medio Ambiente. La seguridad de las personas prima sobre cualquier otra consideración.

FACTORES DE ALTERACIÓN

AGENTES DE DETERIORO

Son los causantes de las alteraciones. El no tratarlos desembocaría en nueva aparición de las alteraciones en muy poco periodo de tiempo. Los vamos a dividir en dos partes dependiendo de su origen.

INTRÍNSECOS

Propiedades físicas de la terracota de la figura y madera de la base y características singulares de las mismas.

Nivel de secado y estabilización de la madera antes de realizar la escultura.

Cocción del barro y policromía y dorados.

EXTRÍNSECOS

Cambios de temperatura y humedad relativa: La obra, sufre oscilaciones de temperatura que provocan junto a la humedad relativa del ambiente daños que se transmiten al resto de estratos como los de preparación y pictórico provocando daños en la obra.

Paso del tiempo. El mismo es inexorable. Poco a poco, si no se toman medidas correctoras de conservación o restauración, va actuando sobre la obra por los agentes citados anteriormente.

Daños humanos. Por su manipulación, uso cotidiano, etc.



Detalle de zonas con elementos de pedrería incrustado en la base

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La obra ha sido inspeccionada in situ en las dependencias municipales donde se encuentra actualmente. En ella se han podido detectar los factores de alteración y daños encontrados para realizar una propuesta de tratamiento adecuada al estado de conservación de la misma.

Hay que destacar la minuciosidad con que se debe comprobar cada una de las partes de la obra por el tamaño e la misma y la calidad con que se ha realizado, dificultando el tratamiento que debe ser realizado mediante lupas y material que nos acerque a los pequeños detalles.

SOPORTE

- La obra parece estar realizada en terracota, aunque la base es de madera y aunque no parece poseer ataque de xilófagos en la misma, aunque habría que realizar una inspección más profunda y se debe aplicar un tratamiento preventivo.
- Apertura de grietas y descolados en algunas zonas. La más preocupante es de la de la mascarilla, la cual se ha separado, conllevando pérdidas importantes de capa pictórica.
- Separación de la obra con respecto a la peana, lo que puede provocar la fractura de la terracota, la cual es muy frágil y sensible a golpes o movimientos bruscos. Los ojos de cristal y las lágrimas son tan diminutas que son increíblemente sensibles a desprendimientos y pérdida.
- Faltas de soporte en algunas zonas por pérdida de material, siendo la mas preocupante la de la cabeza.
- Mala fijación de las incrustaciones de pedrería y cristales, los cuales se han perdido en muchos casos y en otros corren ese mismo peligro.
- Desaparición de la posible aureola que portara en la cabeza y de la cual no hay constancia de su existencia o morfología por lo que debe primar la conservación y respeto por no reponer elementos de los cuales no hay constancia exacta de como eran originalmente. La antigüedad de la obra aumenta este criterio.
- Mal estado de conservación de la cartela conmemorativa de la donación de la obra a la esposa de Franco. En caso de ser de plata presenta oxidación de la misma junto a suciedad y cambio de color en la superficie.

Hay que destacar que estos problemas son graves y que, de no tomar las medidas necesarias, peligran algunas partes importantes de la obra.

CAPA DE PREPARACIÓN

- Pequeñas faltas de preparación repartidas por toda la superficie de la obra y la peana. Algunas pueden estar ocultas por los pequeños retoques de intervenciones anteriores.
- Mala adhesión de la capa de preparación en algunas zonas que pudieran ser susceptibles de pérdidas de no tomar medidas conservacionistas.
- Daños por manipulación de la obra, la cual debía estar originalmente en algún fanal de cristal actualmente desaparecido, pero común en esta tipología de obras.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTRATO PICTÓRICO

- Faltas de pintura en zonas puntuales, siendo bastante visibles en la cabeza, pie y base, junto a otras que pudieran estar ocultas por posibles pequeños retoques de intervenciones anteriores. A priori, la capa pictórica que se observa parece la original, o al menos de mucha antigüedad y calidad artística y técnica.
- Zonas con craquelados y peligro de desprendimiento.
- Al igual que en la capa de preparación, también posee daños por manipulación humana.

CAPA DE PROTECCIÓN

- Gruesa y oxidada, lo cual entorpece la visión estética de la obra por su oscurecimiento.
- Existencia de suciedad superficial e incrustaciones que también afectan a la obra.



Detalle del estado de conservación del brazo izquierdo y la calavera. Suciedad acumulada en las incrustaciones

INTERVENCIONES ANTERIORES

La obra parece que ha sido intervenida al menos en una ocasión, por personal no cualificado, ya que los criterios que ha utilizado no son los adoptados internacionalmente en la actualidad en los procesos de conservación y restauración, limitándose a repolicromar o retocar la obra, provocando cambios estéticos y no respetando los aspectos artísticos e históricos.

Se observan algunos retoques en zonas puntuales que ocultan daños fruto de lo descrito anteriormente. No se posee documentación ni constancia de tal intervención.



Detalle de algunos daños en la base. Fallas y daños en pequeñas partes que componen la obra

MÉTODOS CIENTÍFICOS Y ANÁLISIS

La toma de muestras se realizarán de acuerdo a la metodología de procedimiento regulado, siguiendo las directrices de la norma europea UNE_EN_16085=2014.

- Exámenes organolépticos y fotografía de alta calidad, convencional y macro, con luz visible y tangencial.
- Examen y fotografía con microscopía estereoscópica.
- Fotografía de fluorescencia visible inducida por radiación UV. Para estado de la capa de protección, repintes, etc.
- Estudio estratigráfico pictórico. Con empresa especializada (opcional).
- Estudio del soporte para analizar la naturaleza del mismo (opcional).
- Test de solubilidad. Para ver si la obra admite tratamientos acuosos.
- Test para la remoción de barnices y repintes de intervenciones anteriores. Considerando los métodos acuosos como primera opción para suciedad superficial, restos de estuco y de adhesivos. Se harán pruebas en caso necesario de solventes orgánicos. Se comenzará desde los más inocuos y menos agresivos para la obra, el medio ambiente y el restaurador. Para ello se usarán fórmulas en gel o emulsión.



Placa en la base que describe la donación del pueblo de Mengíbar a Dña. Carmen Polo.

PROPUESTA DE TRATAMIENTO

Se elabora una propuesta de tratamiento de acuerdo con lo inicialmente observado en la inspección ocular realizada in situ en las dependencias municipales:

SOPORTE

- Traslado de la obra al taller con seguro de traslado y estancia incluido previo embalaje de protección de la obra.
- Fotografiado de la obra: Con equipo profesional y luz calibrada. Incluirían fotografía general de anverso y reverso, detalles, luz tangencial, rasante, ultravioleta, infrarroja, micro y macrofotografías de las zonas más dañadas o que se consideren contengan información de interés.
- Tratamiento insecticida preventivo en la base de madera. Se aplicará por impregnación en las zonas de madera vista y la obra será envuelta en ambiente hermético durante dos semanas con revisión de la eficacia del producto.
- Desmontaje de las distintas piezas que puedan ser susceptible de ello, y tratamiento de soporte como encolado de grietas, zonas fracturadas y elementos metálicos no originales.
- Reintegración volumétrica de faltas de soporte de las que se tenga documentación y sean susceptibles de ser repuestas por afectar a la visión de la obra. En este apartado se podría investigar algunas zonas desaparecidas como las incrustaciones por alguna documentación anterior gráfica existente. En caso de no tener constancia de estas zonas se adoptará un criterio conservacionista.
- Reparación de la peana y el cuerpo para devolverle la consistencia y funcionalidad. En este apartado se corregirán los daños y deficiencias para recuperar la estabilidad y fijación de la obra para evitar daños que conlleven peligro de fractura de la misma.
- Encolado de grietas y uniones separadas mediante adhesivo y presión controlada. En este apartado destaca la unión de la mascarilla con la cabeza, la cual está separada con riesgo de fractura o separación de la misma.
- Fijación de todas las incrustaciones como pedrería y cristales para evitar pérdidas de las mismas.
- Tratamiento de limpieza y protección de la cartela plateada con inscripción en la base de la obra.

CAPA DE PREPARACIÓN

- Fijación y sentado de la capa de preparación y dorado. Realizado de forma manual mediante inyección de adhesivo en el interior de las partes mal adheridas previa humectación.
- Estucado de lagunas y nivelado de las mismas.

CAPA PICTÓRICA

- Fijación y sentado del color con adhesivos naturales, presión y calor controlados, en las zonas con pérdida de adhesión al soporte o entre estratos.

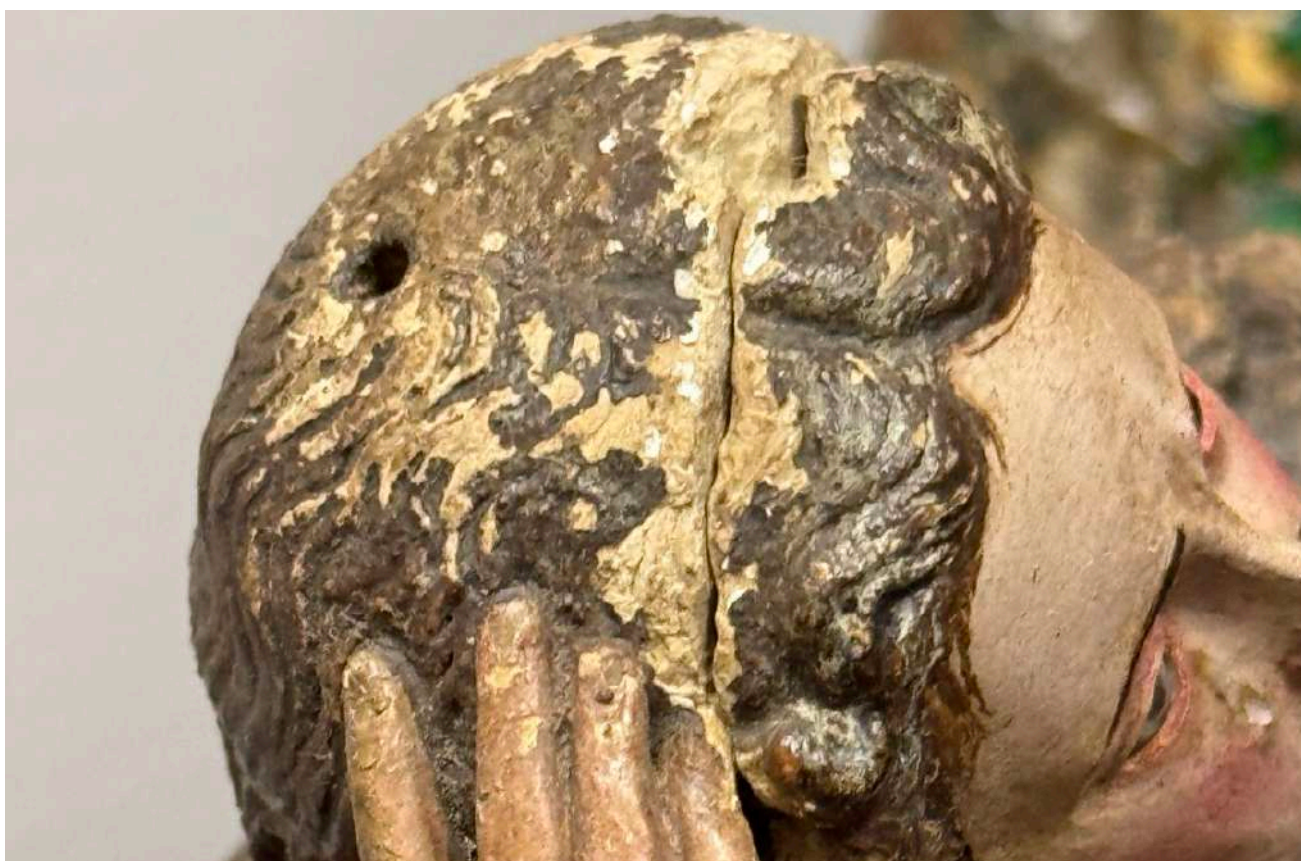


PROPUESTA DE TRATAMIENTO

- Remoción del estrato de protección para la limpieza de la superficie pictórica y eliminación de retoques de intervenciones anteriores.
- Fijación de la capa pictórica original una vez sea rescatada bajo los posibles retoques de alguna intervención anterior.
- Reintegración cromática de las lagunas estucadas y barridos, mediante técnica diferenciadora con acuarelas y pigmentos al barniz.

CAPA DE PROTECCIÓN

- Aplicación de una capa de protección, primero brillante que reavivará la policromía y la aislará de las futuras reintegraciones.
- Aplicación de una capa de protección final de barniz satinado que evite brillos molestos.



Se puede apreciar el mal estado de la cabeza con grandes grietas y pérdidas de pintura

PRESUPUESTO

Se adjunta una tabla con las operaciones propuestas de intervención de la obra completa y su valoración económica.

TRATAMIENTO CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

CONCEPTO	VALORACIÓN ECONÓMICA
Análisis y ensayos básicos	90,00 €.
Fijación y sentado capas policromía y preparación	210,00 €.
Eliminación de repintes y limpieza superficie pictórica	370,00 €.
Limpieza de las incrustaciones decorativas en la obra	140,00 €.
Estucado de lagunas y nivelado de las mismas	310,00 €.
Reintegración cromática	370,00 €.
Capa de protección final	40,00 €.
Tratamiento de la base y limpieza de la cartela	80,00 €.
Materiales empleados	150,00 €.
SUBTOTAL	1.760,00 €.
IVA 21%	369,60 €.
TOTAL	2.129,60 €.

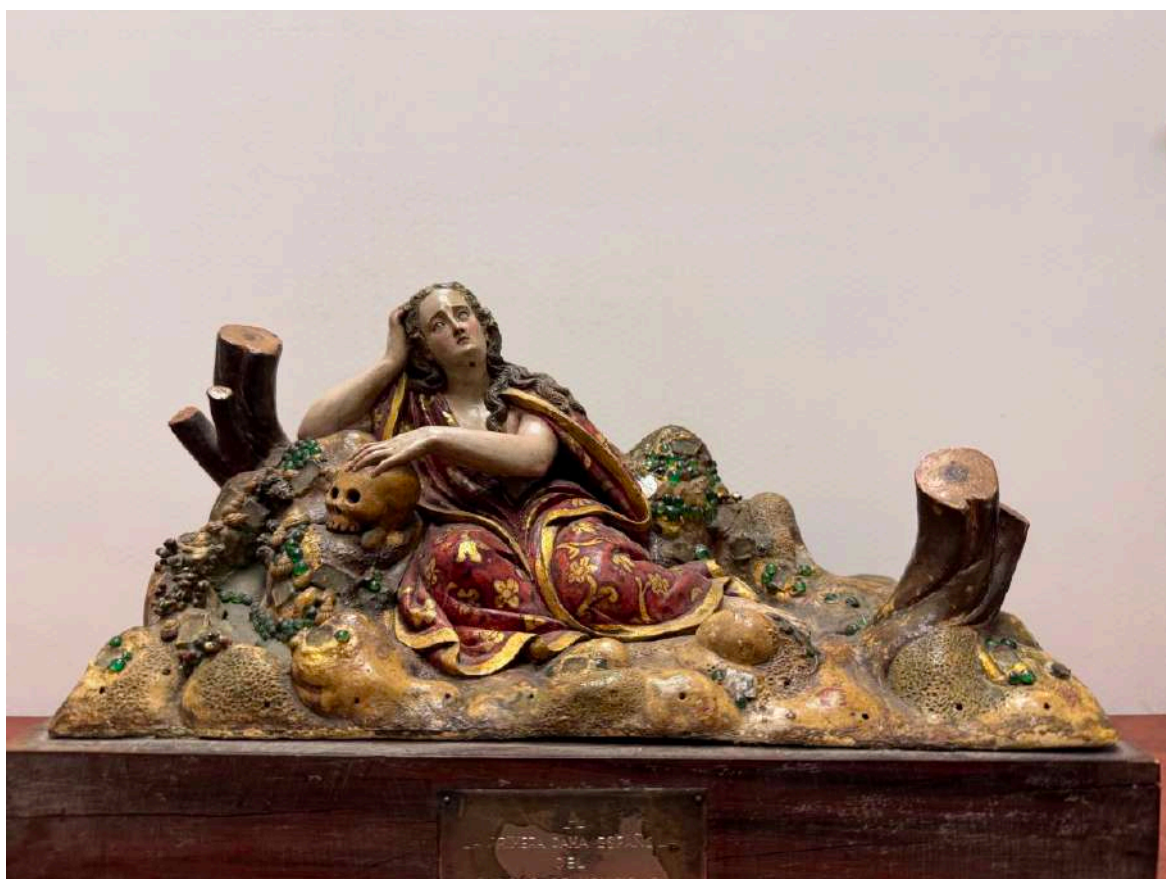
Conceptos incluidos:

Todos los mencionados en la tabla.
Memoria final con documentación fotográfica.
Seguro de traslado "clavo a clavo" y estancia en taller.
Seguro de responsabilidad civil.

Conceptos opcionales:

Embalaje y traslado de la obra (ida y vuelta).	80,00 € + IVA.
Radiografiado (opcional):	90,00 € + IVA.
Tratamiento posible de orfebrería:	A realizar y valorar por un orfebre.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



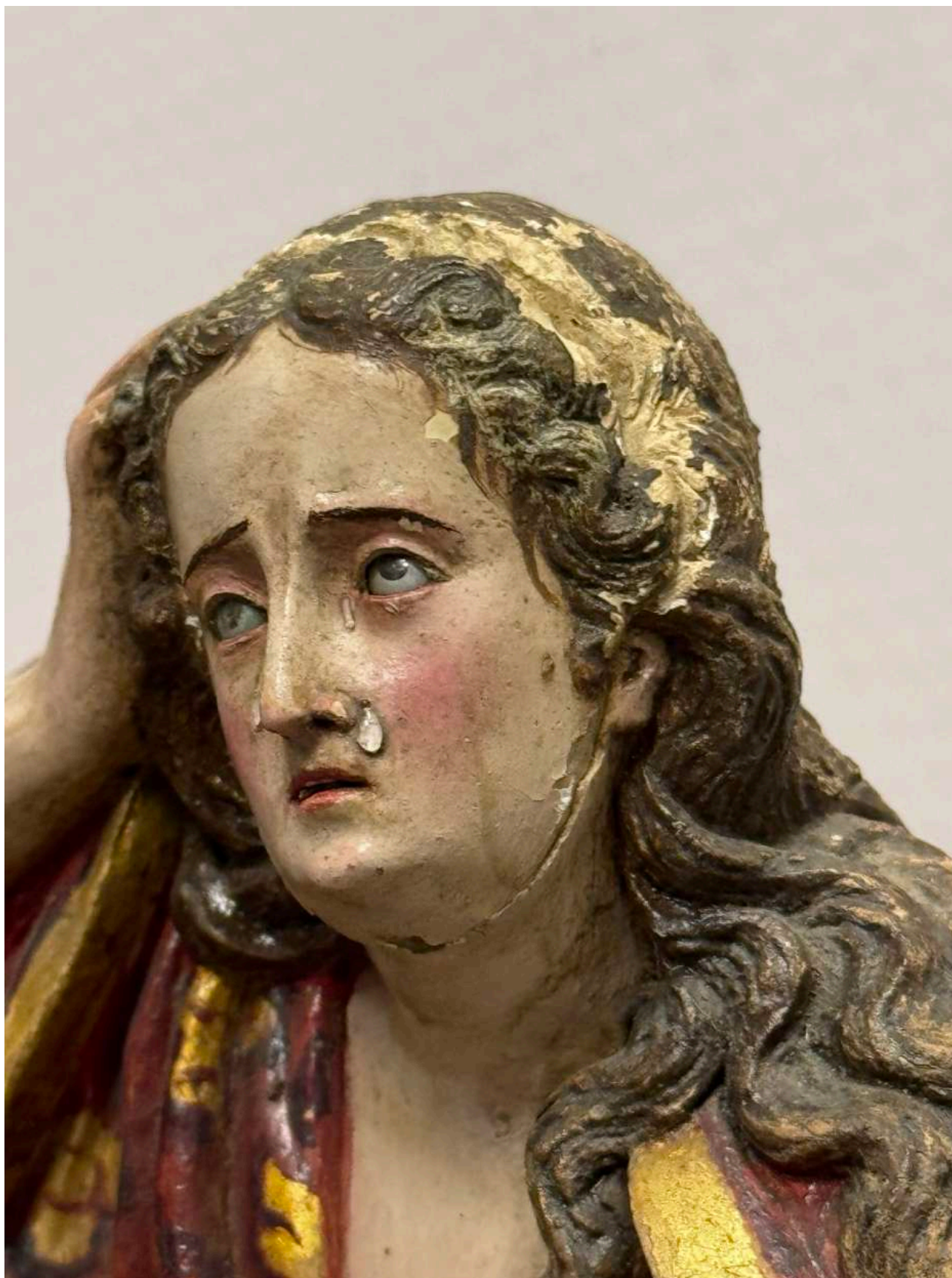
Vista general frontal de la obra



Detalle del estado de conservación de la parte superior de la obra. Se puede observar la gran calidad artística y dramatismo de la misma



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Detalle del estado de conservación de la cara. Repintes, grietas, separación de la mascarilla y faltas en las zonas de unión

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



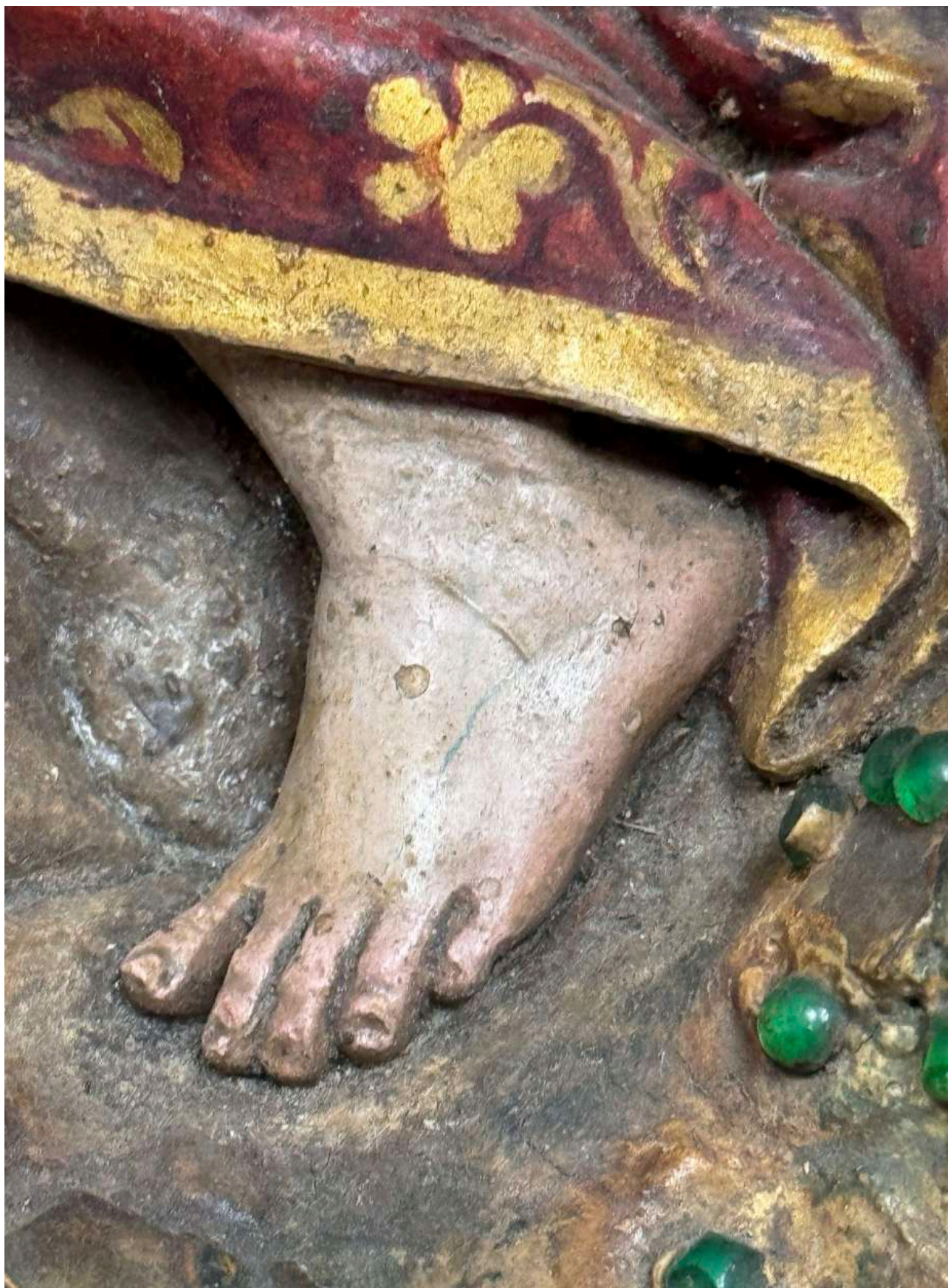
Estado de la mano izquierda de la Santa. Suciedad irregular que afecta a la visión estética de la obra.



Detalle del estado de conservación de los ropajes. Oxidación del barniz y suciedad puntual



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Detalle del pie izquierdo. Suciedad acumulada y pequeños daños puntuales

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



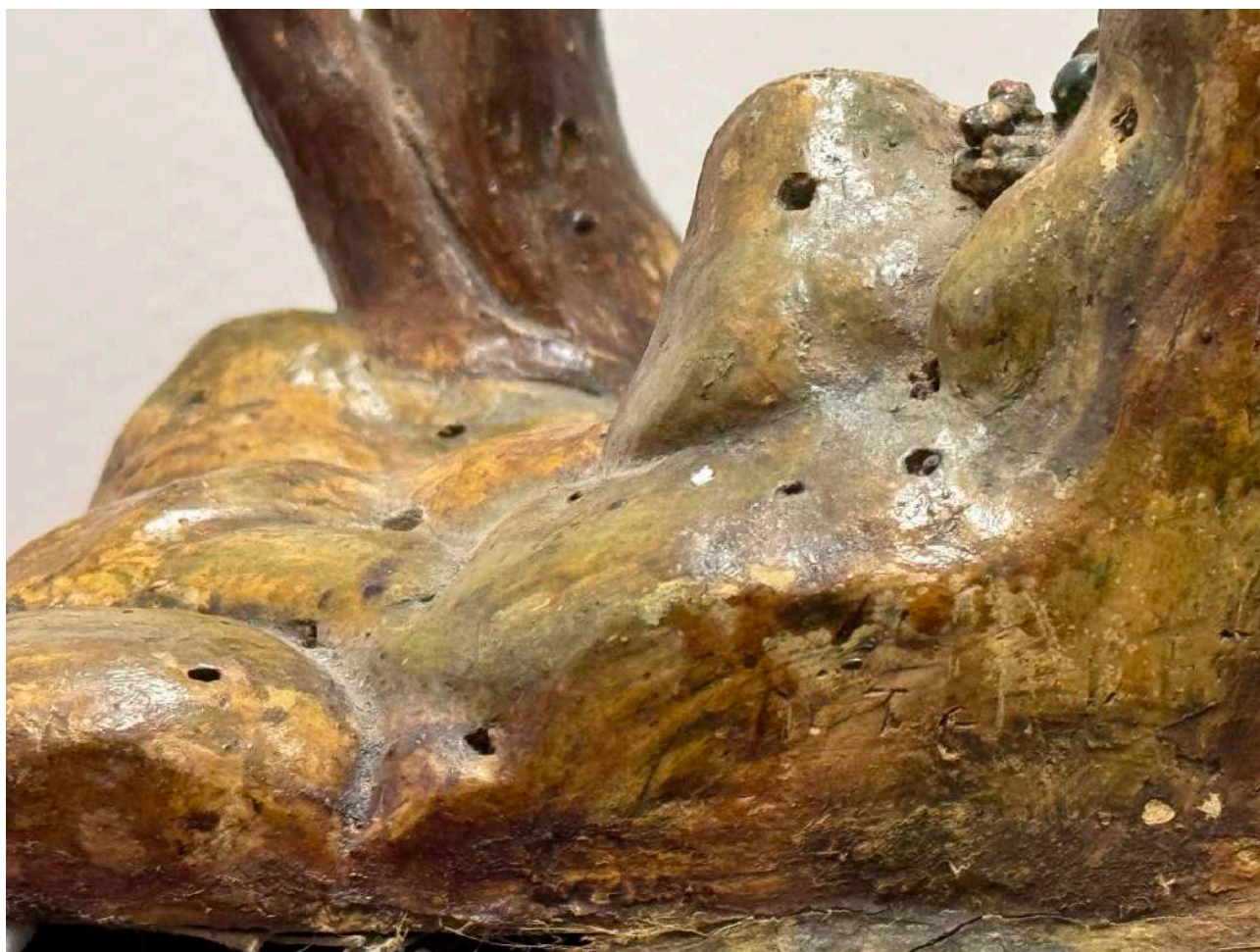
Vista de la parte trasera de la obra



Detalle del estado de conservación de la parte trasera del pelo

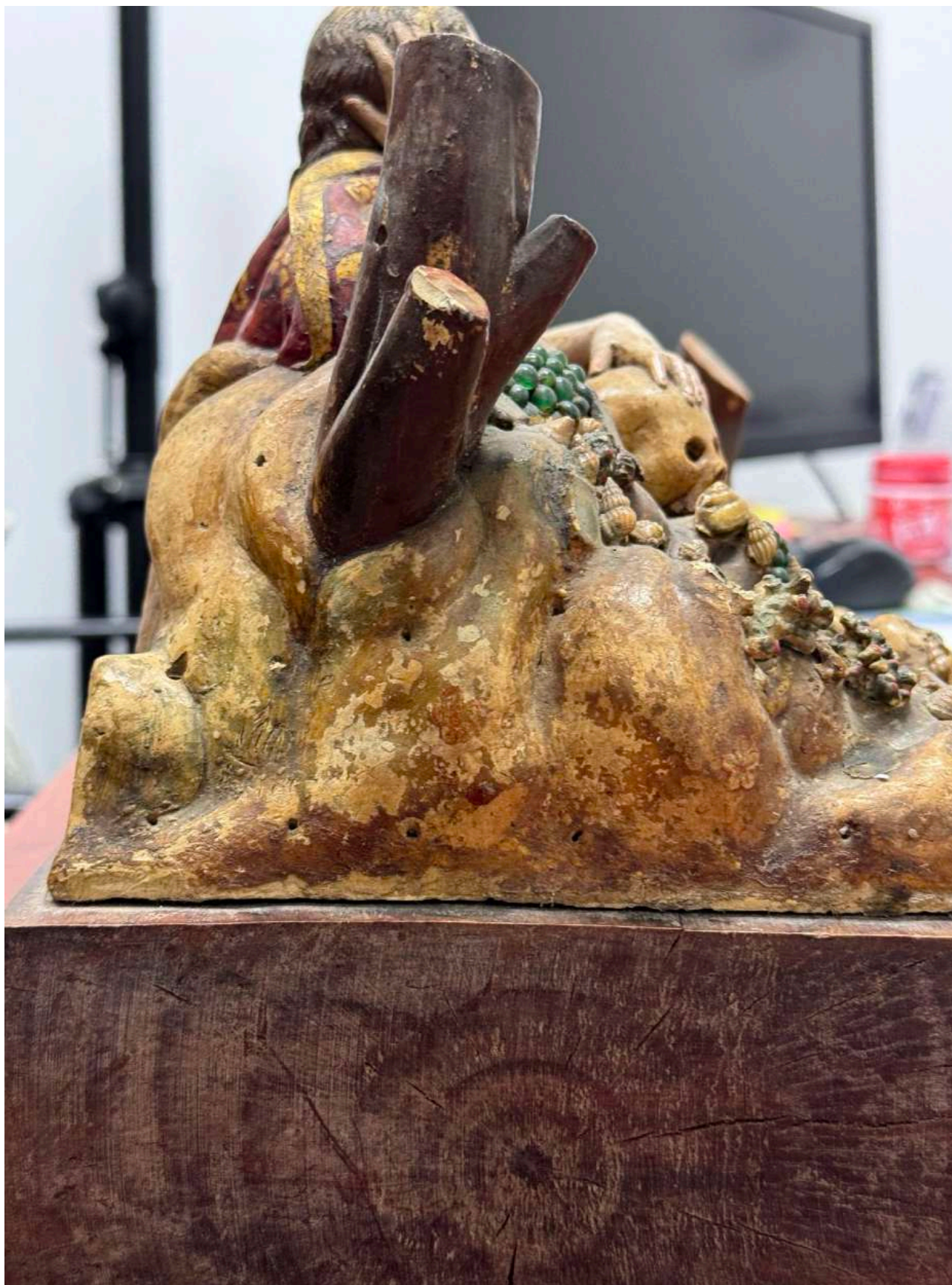


DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Detalle del barniz oxidado y faltas de algunos elementos decorativos

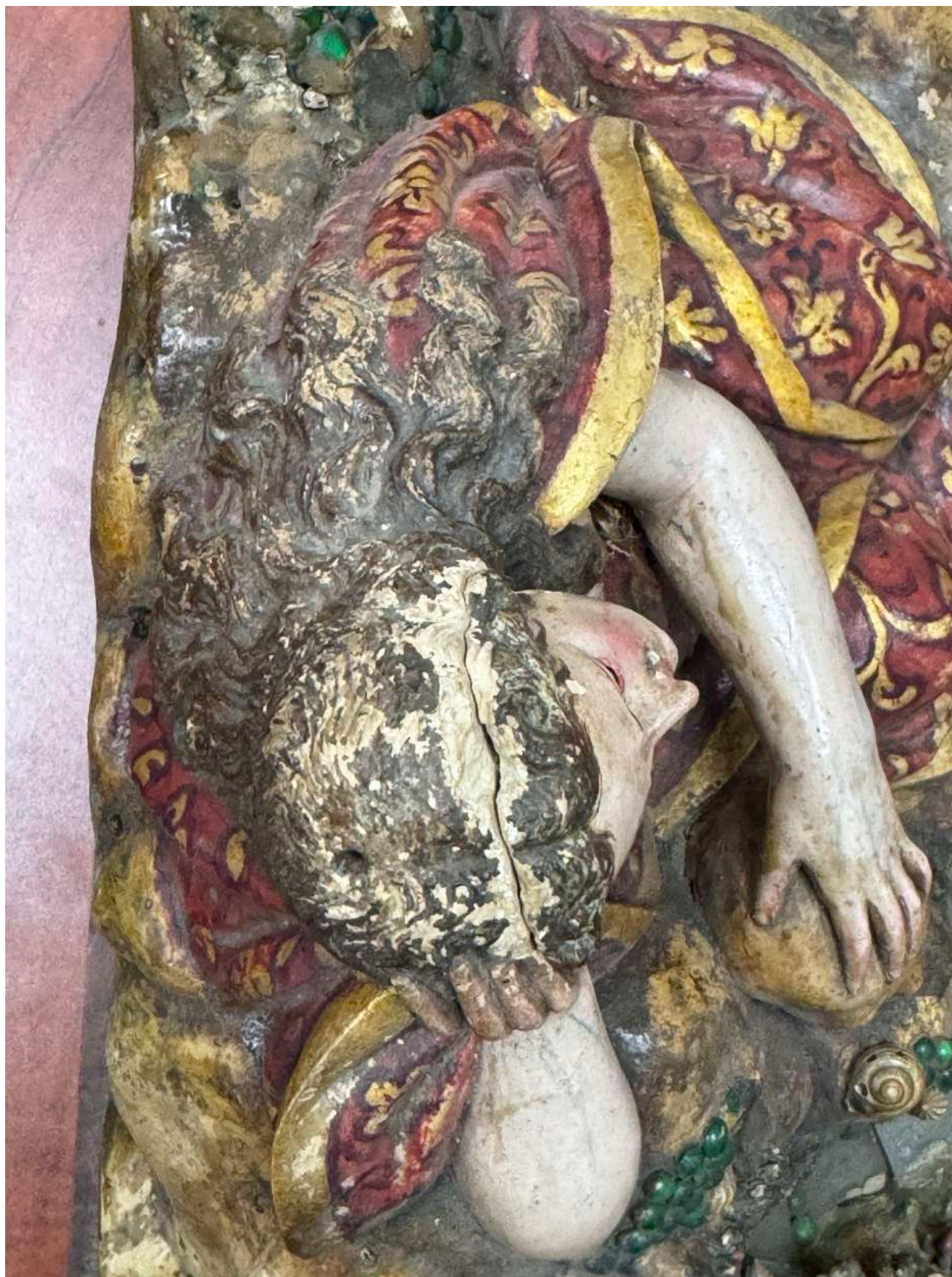
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



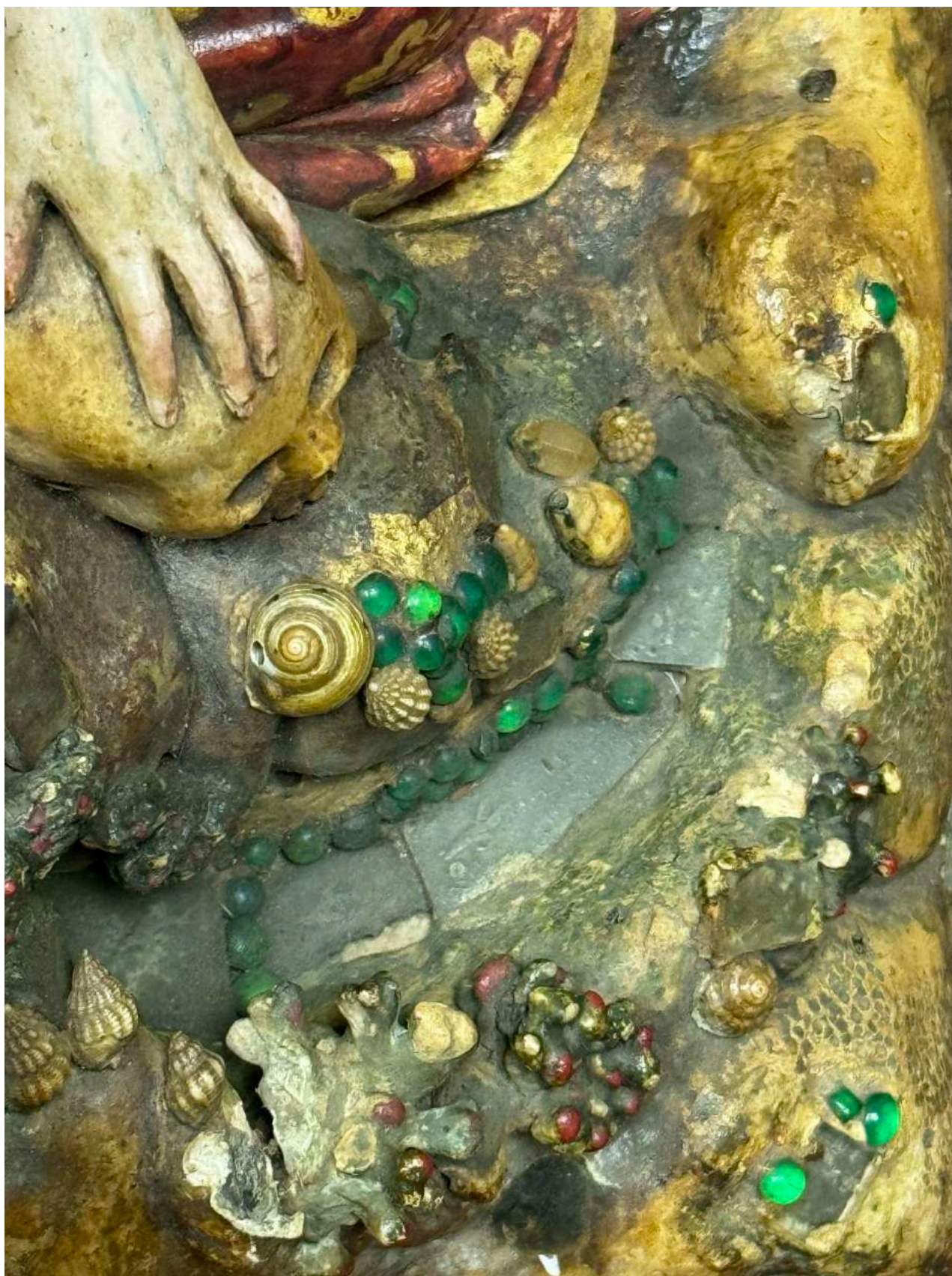
Detalle pérdidas de policromía en la zona del montículo



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Detalle de daños en la obra vistos desde un punto de vista cenital.



Detalle de de la zona del cauce de agua con incisiones de pedrería y conchas marinas minúsculas

EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

EQUIPAMIENTO TÉCNICO

Se cuentan con taller completo con material y herramientas especializadas en la intervención del patrimonio.

El equipamiento, herramienta y materiales son los siguientes:

- Espátula caliente y material de fijación y sentado.
- Jabones, Solventes y productos químicos especiales de restauración de obras de arte. Se incluyen nuevos productos para limpieza como geles y enzimas.
- Consolidantes, colas, barnices, resinas, y demás productos de primera calidad.
- Material de reintegración de primera calidad: Pinceles, acuarelas, pigmentos al barniz, etc.
- Sistema de pesado de precisión, placa eléctrica portátil, microondas, máquina de vacío, etc.
- Material especial de embalaje y protección de obras de arte.
- Microscopio tradicional y de mano con conexiones USB a ordenador, con sistema de captura de imágenes y vídeos de gran resolución.
- Equipos informáticos Mac (Apple), tanto de sobremesa con pantalla de 27", portátil y Ipad Pro 5ª generación.
- Equipo fotográfico profesional, compuesto por varios cuerpos profesionales, lentes de alta calidad, luminosidad de distintas focales (estándar, macro, macro extremo, angulares, teleobjetivos, etc.),
- Equipo profesional de iluminación de fotografía de estudio, flashes, cables, calibradores de temperatura de color, trípodes, rótulas, fotografía ultravioleta, infrarroja, etc.
- Sistemas de seguridad: gafas protectoras, guantes, mascarillas de distinta naturaleza, batas, etc.
- Sistema de iluminación ultravioleta e infrarroja.
- Seguro de traslado y custodia de obras de arte y de responsabilidad civil.
- Iluminación natural, con apoyo de luces artificiales equilibradas y calibradas. Lupas con luz calibrada auxiliares, ventilación y sistemas de extracción.
- Mesas de trabajo, caballetes, y material de sujeción de las obras.
- Telar mecánico de grandes dimensiones y tela de lino de diversas características. Planchas, rodillos, espátula caliente, y material fungible necesario.
- Grapadoras, tensores y sistemas de colocación de lienzos en bastidor y tratamientos de soporte.
- Material para el tratamiento de xilófagos.
- Carpintería totalmente equipada para tratamientos de madera. Maquinaria como lijadora de mesa, regruesadora, sierra de cinta, ingletadora, sierra de disco, taladro de mesa, eléctricos y batería, torno copiado, lijadoras, fresadora, sistema "inverter" de soldadura, Taller completo de pequeña herramienta manual y microtornos.

EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

En la actualidad es muy importante el contar con un equipo multidisciplinar, coordinado, en el que se puedan abordar todas las vertientes que puedan surgir en la intervención de Obras de Arte. Esto garantizará la calidad de los trabajos, los cuales serán consensuados con los responsables de la obra.

- Jefe de Equipo: José Luis Ojeda Navío. Conservador – Restaurador de Obras de Arte.
- Encarnación Gómez Expósito. Conservadora – Restauradora de Obras de Arte.
- Carmen Monereo Marín. Conservadora – Restauradora de Obras de Arte.
- Ana Gabucio Hernández. Historiadora de Arte.
- CEVAN: Radiografiado de la Obra. (Opcional).
- LARCO QUÍMICA Y ARTE S. L. Empresa especializada en análisis de Obras de Arte. (Opcional).

CONSIDERACIONES FINALES

Para la realización del Proyecto, se ha contado con la información obtenida en base a la inspección visual y fotografiado de la obra. Asimismo se ha contado con la información proporcionada por D. Sebastián Barahona Vallecillo y por ubicación facilitada por el Ayuntamiento.

Es una obra que debido a su tamaño presenta gran complejidad por la minuciosidad con la que es necesario trabajar en esa escala.

Se cuenta con un equipo multidisciplinar compuesto por restauradores de contrastada experiencia, historiadores de arte, biólogos, laboratorios especializados y cuantos técnicos sean necesarios para abordar con garantías los trabajos.

Hay a disposición, equipación material profesional de gran calidad, que aborda desde material fotográfico de última generación y calidad contrastada, unido a la gran experiencia como restaurador de más de 30 años y como fotógrafo desde hace más de 40. Equipamiento y material completo para el tratamiento de conservación y restauración de obras de arte, equipos de protección y seguridad laboral, así como de técnicas analíticas.

Tanto el estado de conservación, como los tratamientos, son muy similares en casi todas las partes que componen la obra.

El estado de conservación es muy deficiente, presentando peligro de desprendimientos o pérdidas de material que sería irreversible.

El ningún caso se aconsejan tratamientos realizados por personal distinto a restauradores de arte titulados y con experiencia, ni se deben realizar tratamientos parciales de limpieza sin previa consolidación del soporte.

OJEDA
NAVIO
JOSE LUIS -
52544298
Q

Firmado
digitalmente por
OJEDA NAVIO
JOSE LUIS -
52544298Q
Fecha:
2024.02.22[®]
00:45:09 +01'00'

Fdo.: José Luis Ojeda Navío
Conservador - Restaurador de Obras de Arte

INTERVENCIÓN DE MARI NÚÑEZ EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA TERRACOTA

Mari Núñez

Buenas tardes.

El Sr. Alcalde, la Concejal de Cultura de nuestro Ayuntamiento y la Asociación de Amigos de la Historia de Mengíbar, han considerado oportuno solicitar mi presencia en este acto para que, de forma muy breve y concisa, explicase la andadura llevada a cabo por un grupo de personas, en el que afortunadamente me encuentro, que desembocó en el hallazgo y posterior adquisición de la imagen primitiva de la Magdalena de terracota, de peculiar arraigo en nuestro pueblo.

Como considero que los hechos que a continuación les expondré contienen muchos de los ingredientes que se pueden encontrar en una novela de aventura o en una representación dramática, me van a permitir que divida mi intervención, como si de un breve relato se tratase, en tres capítulos, y ello como una obligada deferencia hacia la Asociación de Amigos de la Historia, la cual constituye el verdadero motor y la causa que puso en marcha esta apasionante historia.

Empecemos, pues.

CAPÍTULO I – LA IMAGEN SALE DE SU TIERRA

Parece ser que, con motivo de una visita de Doña Carmen Polo de Franco a esta localidad en el año 1961, la Corporación Municipal tuvo a bien donar a tan insigne personaje la imagen de la Magdalena de terracota, de considerable valor artístico, como sincero acto de pleitesía y de obligado protocolo.

Los años van pasando y extienden un velo de olvido e indiferencia sobre este hecho, y al mismo tiempo, van apareciendo nuevas inquietudes y nuevas iniciativas sociales y culturales. Y así, un día cualquiera, algunos vecinos se preguntaron, ¿Qué habrá sido de nuestra Magdalena? ¿Sería posible recuperarla? Así comenzó la búsqueda y así empezó nuestro reto.

Intervención de Mari Nuñez en el acto



CAPÍTULO II – BUSCANDO A LA MAGDALENA DE MENGÍBAR

No se encontraba ninguna noticia relevante sobre nuestra imagen. Bien es cierto que consultamos distintas manifestaciones gráficas de la Magdalena, pero ninguna de ellas respondía a la que Mengíbar buscaba. Ninguna de ellas presentaba esa mirada única con que su anónimo autor supo caracterizar a la desaparecida Magdalena de Mengíbar.

En realidad, ese sentimiento de impotencia, esa constante búsqueda siempre frustrada y esa final resignación ante su pérdida llevaron a la Asociación de Amigos de la Historia a solicitar, a mi modesta persona, la realización de una pintura de la imagen de la Magdalena que supliese, de algún modo, la ausencia de la terracota perdida.

Así pues, me encuentro, sin darme cuenta perdida en la inmensidad de las redes, buscando afanosamente imágenes de la Magdalena para llevar a mi lienzo. Tras numerosas consultas, tras horas y horas de investigación infructuosa y de infinitas búsquedas aleatorias, aparece en la pantalla de mi ordenador la representación de una Magdalena que, de un modo especial, despertó mi interés... La mirada de esta imagen se dirige al cielo... Tiene algo, tiene algo ...

Esa imagen provocaba en mí una sensación distinta a las que, hasta ahora, había experimentado en mi ánimo. No sabría describirlo, pero en mi inconsciente se había encendido una ligerísima señal de alarma.

Comencé, pues, mi trabajo y a medida que trasladaba aquella figura al lienzo, mil ideas bullían en mi cabeza. Mil figuraciones disparatadas iban y venían provocando, unas veces confusión y desasosiego, y otras, relámpagos de ilusión y alegría.

Contacté entonces con nuestro paisano, el insigne pintor Francisco Galiano, al que puse al corriente de dicho hallazgo. Y su experiencia en el área pictórica e iconográfica le llevó a ver más allá de la imagen. Él vio más allá del bosque y llegó a descubrir el árbol que tanto habíamos buscado.

En un rincón de la pantalla podía adivinarse un escueto y borroso fragmento en el que se aludía a su antiguo poseedor: “Doña Carmen Polo de Franco...” ¡Ésa era!

Nuestra alegría fue inmensa.

No obstante, todavía quedaba otra tarea aún más incierta.

CAPÍTULO III – LA MAGDALENA VUELVE A CASA

En verdad, habíamos encontrado el rastro cierto de nuestra pieza, pero ahora necesitaríamos otro tipo de pesquisadores. Por ello, comunicamos nuestro feliz hallazgo a la Asociación de Amigos de la Historia y a las autoridades municipales de Mengíbar, quienes después de tratar este asunto, se fijaron un triple objetivo:

1. Encontrar la imagen
2. Confirmar su autenticidad.
3. Adquirirla (si ello fuera posible) para su futura exposición permanente en el pueblo de Mengíbar.

Podrán imaginar, todos ustedes, la actividad febril que se desencadenó en nuestra localidad a partir de entonces. Contactos de todo tipo, llamadas telefónicas, correos electrónicos, entrevistas, viajes...

Se supo que había sido depositada en una casa de subastas con sucursales en muchas ciudades de Europa y había acabado en una casa de subastas de Barcelona. Posteriormente, la Concejal de Cultura hizo los últimos trámites con la casa de subastas. Nos reunimos con el Alcalde, pues hasta que no la encontramos no se le comunicó. Él aceptó en el primer momento ir a Barcelona para comprarla y se lo comunicó a la Asociación de Amigos de la Historia.

La tenacidad de este equipo de rastreadores hizo posible su localización definitiva y consiguiente adquisición.

Como habrán podido apreciar, esta historia ha tenido un final feliz, un desenlace que llena de satisfacción, no sólo a mi persona, sino a todos aquellos protagonistas que, de una u otra forma, han intervenido en la misma y que han hecho posible que nuestra querida y añorada Magdalena de terracota vuelva al que fue su hogar durante muchos años, tras un largo periodo de ausencia, AUNQUE NO DE OLVIDO.

FIN DE LA HISTORIA.

RESTAURACIÓN DE LA TERRACOTA POLICROMADA QUE REPRESENTA A MARÍA MAGDALENA

José Luis Ojeda Navío
Conservador-Restaurador de obras de arte

Se trata de una obra de gran calidad artística con un exquisito y delicado tratamiento. Realizada en barro cocido con la técnica conocida como terracota policromada, es una digna representación junto a obras presentes sobre todo a partir del periodo barroco en España (aunque tenemos grandes ejemplos de etapas anteriores) de la riqueza artística de nuestra tierra.

El soporte ha sido trabajado con gran maestría, logrando una escena, en la que se

representa a la Magdalena recostada junto a un pequeño cauce de agua plasmado con pequeños espejos, caracolas y piedras preciosas. La figura principal presenta unas ricas vestiduras en rojo con decoración de oro fino con motivos vegetales. En esta escenografía se encuentran dos troncos de árboles secos a los lados, un suelo que simula piedra con flores pintadas y pequeños detalles como una pequeña lagartija en un lateral de la obra, haciendo del conjunto una bella y delicada escena.

La mirada perdida y triste, con lágrimas aflorando y apoyada la cabeza sobre las manos provoca un gran impacto en el espectador. Una



1.- Estado inicial de la obra



2.- Limpieza

policromía rica en matices ayuda a la lectura y disfrute de la obra. De admirar los pequeños detalles como las pequeñas venas en pie y brazos y el uso de ojos de cristal de pequeñísimo tamaño que aumentan el dramatismo de la misma.

Cuando la obra se adquirió se encontraba en malas condiciones de conservación. Presentaba daños en el soporte, con pequeñas fracturas, incisión de elementos metálicos, descolados, pérdidas pequeñas de soporte y estrato pictórico. El barniz se encontraba oxidado parcialmente y de forma irregular, con gran acumulación de suciedad en muchas zonas, sobre todo en los pequeños recovecos del conjunto y retoques puntuales de intervenciones anteriores.

Con respecto al proceso de restauración, se realizó un estudio in situ del estado de conservación junto a una propuesta de tratamiento, la cual fue aceptada por los responsables de Ayuntamiento para poder



3.- Estucado

comenzar los trabajos.

Una vez aprobado el proyecto, en primer lugar la obra fue embalada y trasladada al taller donde se iban a desarrollar los trabajos. Se realizó un fotografiado inicial de esta y se le realizaron las pruebas previas que permitirían garantizar los tratamientos posteriores.

Todos los tratamientos han sido muy respetuosos, siguiendo las directrices actuales en referencia a la conservación y restauración del Patrimonio, aceptados y consensuados internacionalmente en los que prima la conservación y el respeto a lo que plasmó el autor en su momento.

La obra fue tratada de forma ordenada, comenzando con una fijación previa para evitar que fragmentos o algunas zonas que estaban con peligro de desprendimiento pudieran perderse, ya que había zonas como la mascarilla de la Magdalena que estaba casi sueltas.

Tras la fijación se procedió a la limpieza y eliminación de pequeños repintes de alguna intervención anterior. Fue un proceso muy delicado debido al tamaño de la obra y la cantidad de elementos que la componen. Tras la limpieza la obra recuperó sus colores originales aunque aparecieron algunas faltas que se encontraban ocultas por los retoques de alguna intervención anterior.

Posteriormente las faltas de pintura fueron estucadas y nivelado de las mismas con bisturí y pequeñas lijas sin sobrepasar las lagunas para proceder a la reintegración cromática con acuarelas y pigmentos al barniz utilizando la técnica del punteado.

Con respecto a los agujeros en el soporte que poseía, se observó que se correspondían con pérdida de piedras decorativas. Para evitar que estos agujeros afectaran a la visión estética de la obra, se decidió el reponer las piedras faltantes. Debían de ser parecidas, pero que no se

confundieran con las originales para evitar caer en una falsificación histórica, ya que había que respetar la doble polaridad artística e histórica aplicada a cualquier intervención de obra de arte, en la que prima siempre el respetar lo que hizo el autor en su momento y dejar huellas de las distintas vicisitudes que la obra ha sufrido con el paso del tiempo desde que se realizó hasta nuestros días.

Para ello se repusieron con pequeñas piedras ovaladas de ónice, importadas de La India, las cuales se acercaban en tamaño y color, integrándose perfectamente en el conjunto.

Una vez reintegrado el color se procedió a aplicar un barniz que no provocase brillos molestos pero que protegiera la obra y se realizó un reportaje fotográfico final de la misma.

En el proceso se trató la base de madera y la placa de plata con la inscripción del regalo del pueblo de Mengíbar en enero de 1961.

Desde aquí felicitar al pueblo de Mengíbar y en especial a su Ayuntamiento por poder recuperar una obra tan valiosa y con un significado tan especial para el mismo, agradecer la confianza depositada en mí para poder llevar a cabo esta delicada intervención y desear que la disfruten y admiren como parte de un patrimonio cultural y artístico perdido temporalmente y que afortunadamente tras una concatenación de “casualidades” y buen hacer de las personas involucradas permitieron que esa obra fuera recuperada para la ciudad.

Quiero dar gracias especialmente a las personas con las que he mantenido un estrecho contacto durante la intervención, como es el Excmo. Alcalde, D. Juan Bravo, la concejala de Cultura Dña. Anabel Cruz, D. Sebastián Barahona y D. Francisco Galiano, todos vecinos de la localidad de Mengíbar, amantes del arte y de su tierra, siempre preocupados por la conservación del patrimonio.



4.- Resultado final

GALERÍA DE FOTOS TERRACOTA

Martina Criado Gámez

La terracota ha llegado en un estado de conservación precario pero aceptable. Obviamente presenta algunos deterioros como consecuencia del paso del tiempo y de los avatares de almacenaje y transporte que haya tenido que soportar; lógicamente, tales deterioros son susceptibles de subsanación y restauración,

como así se ha hecho. Del estado en el que llegó ha dejado constancia en su informe su restaurador, José Luis Ojeda Navío. Una vez restaurada hemos hecho el siguiente reportaje.

A título de curiosidad, añadimos la página del catálogo de subastas en línea en el que aún, al día de hoy, 24 - 9 - 2024, continúa. Lo de “Escuela colonial de Guatemala”, para nosotros, es más que cuestionable.

Ventes aux enchères4 Live

Lot, artiste, maison de vente

DROUOT.com

HÔTEL DROUOT

Conn

FR {

BEAUX ARTS | MOBILIER & OBJETS D'ART | COLLECTIONS | LUXE & ART DE VIVRE | ARTS D'ASIE | ARTS DU MONDE

RETOUR CATALOGUE > OLD MASTER PAINTINGS & SPANISH COLONIAL ART..

+
-
P
R
L
R
L



<

>

283

Live
Live en pause

Escuela colonial, Guatemala, siglo XVIII. Magdalena

Barcelone, Esp

Livraison à Mengibar, Andalusie, Spain
Modifier votre adresse de livraison

ThePackengersEstimer la livraison >

La livraison est optionnelle.
Vous pouvez recourir au transporteur de votre choix.
Le prix indiqué n'inclut ni le prix du lot, ni les frais de la maison de vente.



♡

✉

↻

📱

DESCRIPTION

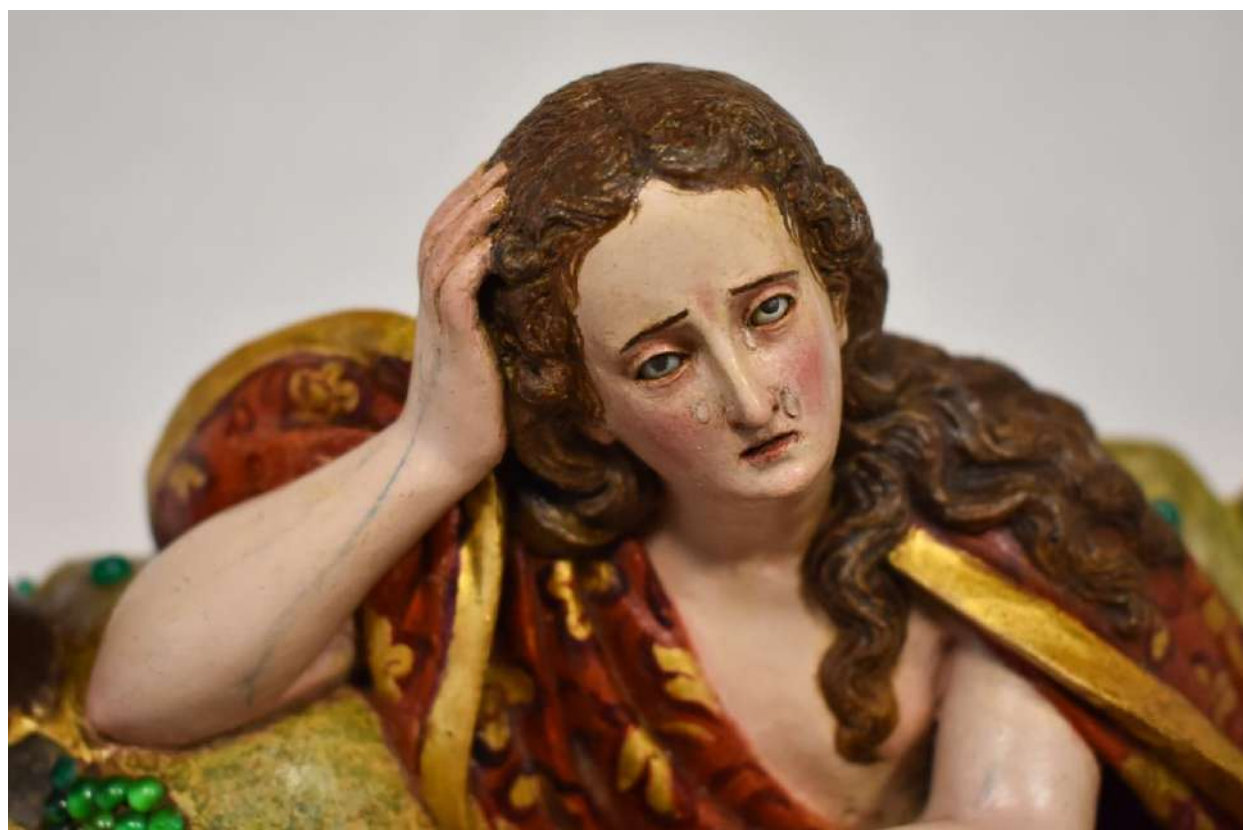
Escuela colonial, Guatemala, siglo XVIII. Magdalena penitente. Escultura en terracota policromada con incrustaciones de piedras. Apoya sobre peana de madera. Se representa a la santa, símbolo de la redención a través del arrepentimiento, situada en un lugar agreste, en actitud pensativa y melancólica, de largos cabellos, medio recostada con una mano sobre la que apoya su cabeza y la otra sobre una calavera, símbolo de la brevedad de la vida terrena. La representación de la Magdalena alcanzó un gran éxito en el siglo XVII por ser ejemplo del arrepentimiento del pecado. 24 x 35 x 19,5 cm.

Boletín de la Asociación Amigos de la Historia de Mengibar | N° 17 | Septiembre 2024

- 53 -

Galería fotográfica (5 de julio de 2024) de la terracota de Santa María Magdalena una vez restaurada por José Luis Ojeda Navío. Podemos apreciar una gran vistosidad en los detalles: las piedrecitas de ónice de un verde intenso, el pequeño riachuelo, el lagarto o la calavera, por citar algunos ejemplos (fotos 116-117-86-114).

Fotos 5-13









Fotos
67-80











Presentación Oficial de la Terracota de Santa María Magdalena en Mengíbar: un legado recuperado

20.09.2024 | Gabinete de Comunicación | Cultura, NotificacionesAPP, Turismo

EL AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR ADQUIERE LA TERRACOTA DE SANTA MARÍA MAGDALENA TRAS AÑOS DE BÚSQUEDA

MENGÍBAR, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 |

Ayer, en un evento cargado de emoción y simbolismo, tuvimos el honor de presentar oficialmente la obra de arte de la Terracota de Santa María Magdalena de Mengíbar en la emblemática Casa Palacio. Este acto no solo marca un hito en la historia cultural de nuestro municipio, sino que también celebra el compromiso de nuestra comunidad por preservar y valorizar su patrimonio histórico.

La presentación contó con la distinguida presen-

cia de Mari Núñez, una de las descubridoras de la pieza junto a Francisco Galiano, además de ser la autora del cuadro que la representa. Acompañándola, José Luis Ojeda, restaurador de la obra, quien con su talento y dedicación ha permitido devolverle el esplendor a este importante tesoro histórico. También nos honró con su asistencia Alonso Medina, en representación de la Asociación Amigos de la Historia, y Sebastián Barahona, Cronista Oficial de Mengíbar, quienes aportaron valiosos detalles sobre la trascendencia de esta pieza para la memoria de nuestro pueblo. Además, contamos con la participación activa del alcalde Juan Bravo, la concejal de Cultura, Anabel Cruz, y la concejal de Turismo, Noelia Rodríguez, quienes subrayaron el respaldo ins-

titucional y el entusiasmo por este hito cultural.

En el marco de este emotivo acto, se inauguró también el nuevo Punto de Información Cultural y Turístico "La Torre", ubicado en la Calle Pósito, donde antaño se encontraba la Biblioteca Municipal. Este nuevo espacio será un faro de información y acogida para aquellos que deseen conocer y profundizar en la rica historia y patrimonio de Mengíbar.

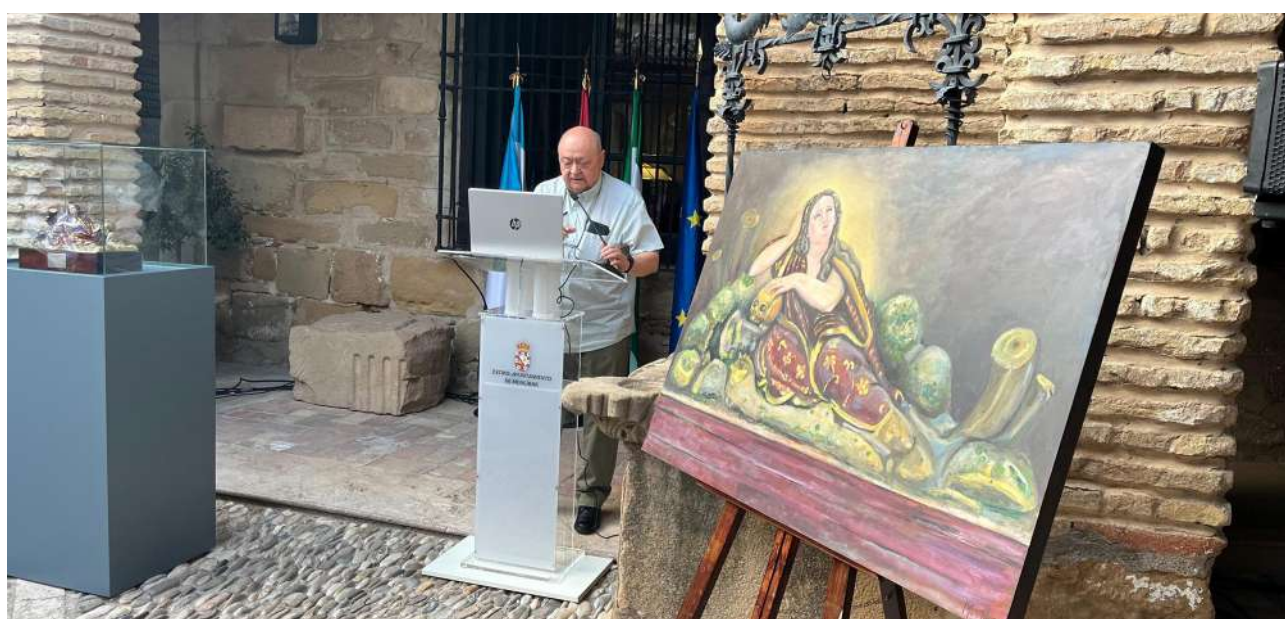
Durante la ceremonia, se reveló con orgullo que la próxima edición de la revista Menxibar Historia, patrocinada por el Ayuntamiento de Mengíbar, estará íntegramente dedicada a la Terracota, un reconocimiento que destaca la relevancia de esta obra para nuestro legado local.

La adquisición de la Terracota por parte del Ayuntamiento no solo reafirma nuestro compromiso por preservar la historia, sino que es también un testimonio del valor que como co-

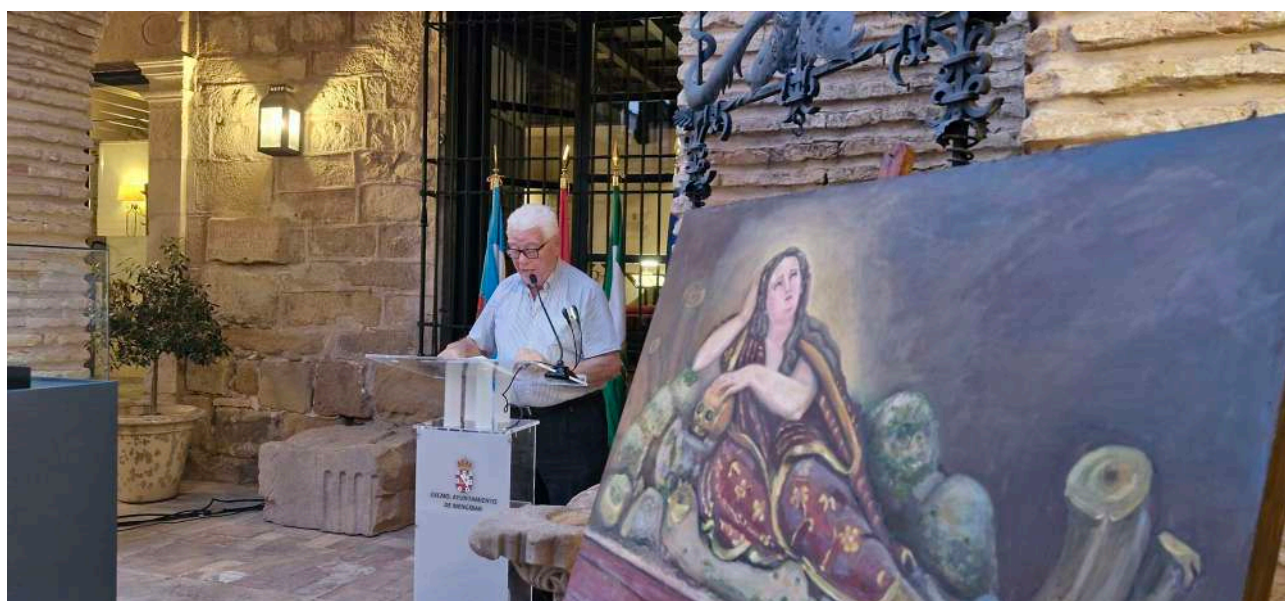
munidad damos a nuestra herencia cultural y turística. Tras años de búsqueda e investigaciones, hoy podemos decir con orgullo que este tesoro ya está en casa, para el disfrute y el orgullo de todos los mengibareños y mengibareñas. A la espera de su emplazamiento definitivo, esta valiosa obra presidirá temporalmente las dependencias institucionales del Ayuntamiento de Mengíbar, donde será admirada por todos.

Este evento no es solo una celebración de la historia que rescatamos, sino también un tributo a las generaciones futuras, para que conozcan y se enorgullezcan del rico legado que hemos recuperado. La Terracota de Santa María Magdalena es ahora, más que nunca, un símbolo vivo de la identidad de Mengíbar, de nuestra capacidad para preservar y compartir lo más preciado de nuestra historia. Gracias a todos los que han hecho posible este momento inolvidable.













Tras más de 60 años sin rastro, la Terracota vuelve a Mengíbar

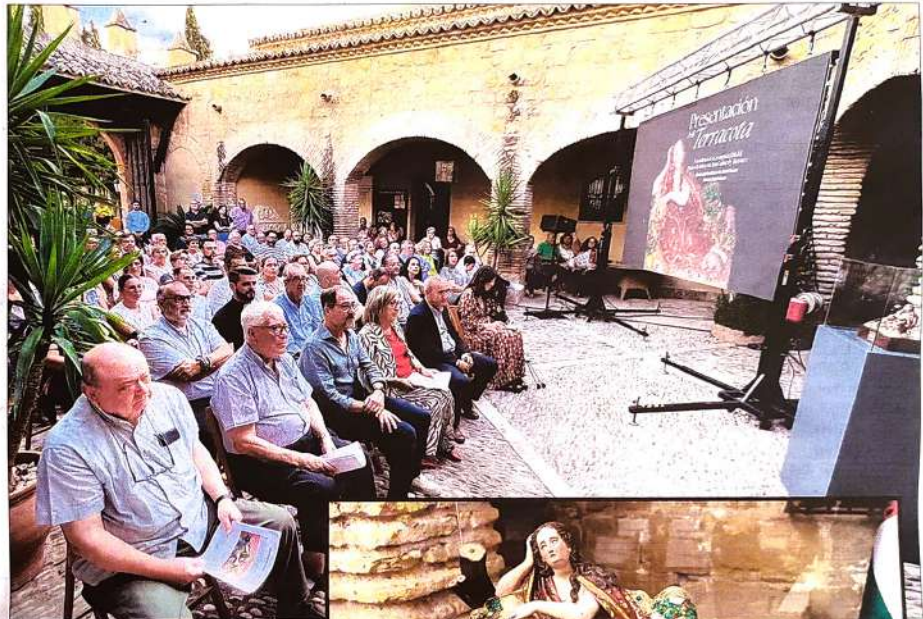
El Ayuntamiento recupera una imagen que fue regalada a Carmen Polo en 1961

N. GUZGUTI

Novelesco. Este fue el adjetivo más usado durante el histórico acto celebrado en la Casa Palacio de Mengíbar, cuya protagonista volvía a casa tras más de 60 años desaparecida. No es otra de la Terracota de Santa María Magdalena, una imagen policromada de exquisito valor histórico-artístico, datada aproximadamente del siglo XVIII, y cuyo paradero ha sido una incógnita hasta hace muy poco.

La historia es, cuanto menos, rocambolesca, y no exenta de cierta fortuna. El último día en el que la imagen estuvo en Mengíbar fue el 4 de enero de 1961. Aquella mañana, la esposa de Francó, Carmen Polo, visitaba el municipio mengibareño para efectuar la entrega de diplomas por el Concurso de Embellecimiento de Pueblos del Santo Reino. Como era común en aquellos años, se agasajó a la noble visita con numerosos presentes, entre los que se encontraba La Terracota, montada sobre una base de madera con una placa que rezaba: "A la Primera Dama Española del Pueblo de Mengíbar". Desde entonces, nunca más se supo.

Así, ya en la actualidad, la Asociación Amigos de la Historia de Mengíbar —personado en la presentación en su miembro Alonso Medina—, conocedores de la historia gracias a los recortes de prensa de Diario JAÉN, deciden rendir un homenaje a esta imagen encargándole a la pintora Mari Núñez una pintura al óleo de la misma. Sin embargo, la única fotografía que tenían pertenecía a una antigua revista de feria, y estaba sumamente deteriorada. Por ello, Núñez decidió buscar en Google imágenes parecidas, encontrando una extrañamente similar. Sin darle más vueltas, se puso manos a la obra y terminó el cuadro, enseñándoselo en primer lugar a su colega y artis-



ARTE. Acto de presentación de La Terracota de Santa María Magdalena.



ta Francisco Galiano para que opinara sobre el resultado. Cuál fue la sorpresa cuando éste último, fijándose en la imagen modelo buscada en internet por Núñez, pudo entretejer un deteriorado grabado en la oxidada placa de su base. Esa no era una terracota parecida. Era la Terracota de Mengíbar.

Tirando del hilo de la imagen, y tras descubrir que había estado en una casa de subastas en Barcelona, contactaron con el Ayuntamiento para poner en conocimiento la historia. El alcalde, Juan Bravo, junto a la concejal de Cultura, Anabel Cruz Núñez, no dudaron un instante y, una vez la casa de subastas dio el nombre del propietario, allá que fueron. Tras comprobar que era la Te-

rracota original, fue comprada para que volviera a pertenecer al pueblo mengibareño. Una vez en casa, el Ayuntamiento encargó la restauración de la exquisita pieza a José Luis Ojeda, quien hizo un extraordinario trabajo de recuperación.

Así, este jueves mengibareños y mengibareñas se reunían en uno de los edificios más emblemáticos del

municipio para conocer, en un acto presentado por de la mano de cada uno de los protagonistas, el novelesco desenlace que les presentaba, ahora sí, esta pieza del patrimonio mengibareño delante de sus ojos. La Terracota ha vuelto a casa, en una suerte de aventura y desventura que, como en las historias que gusta escuchar, tuvo un final feliz.



ARCHIVO HISTÓRICO DE DIARIO JAÉN

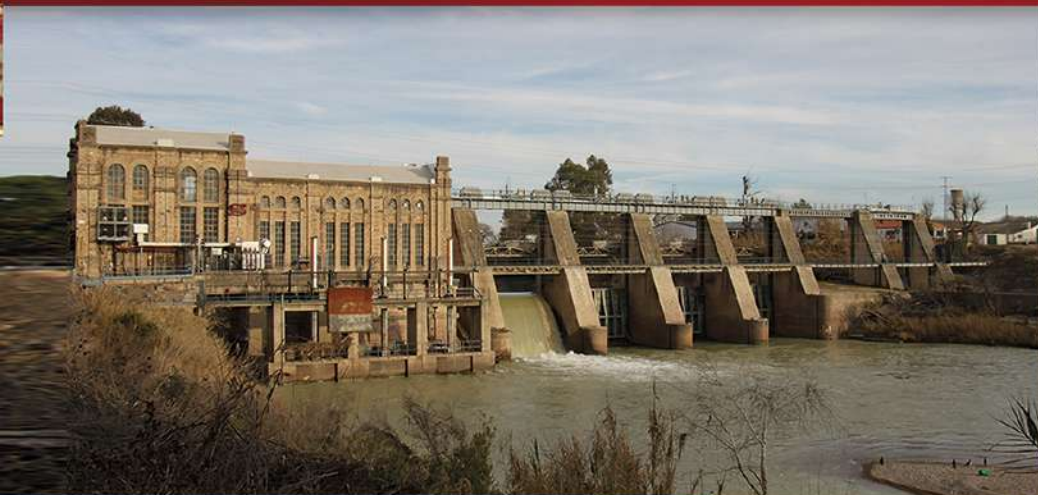
ARCHIVO DE DIARIO JAÉN.

A la izquierda, Carmen Polo recibe los obsequios del pueblo de Mengíbar. A la derecha, la portada de Diario JAÉN donde se menciona la Terracota entregada.



MENGÍBAR

HISTORIA - CULTURA - EMOCIÓN



Excmo. Ayuntamiento
Mengibar

www.aytomengibar.com

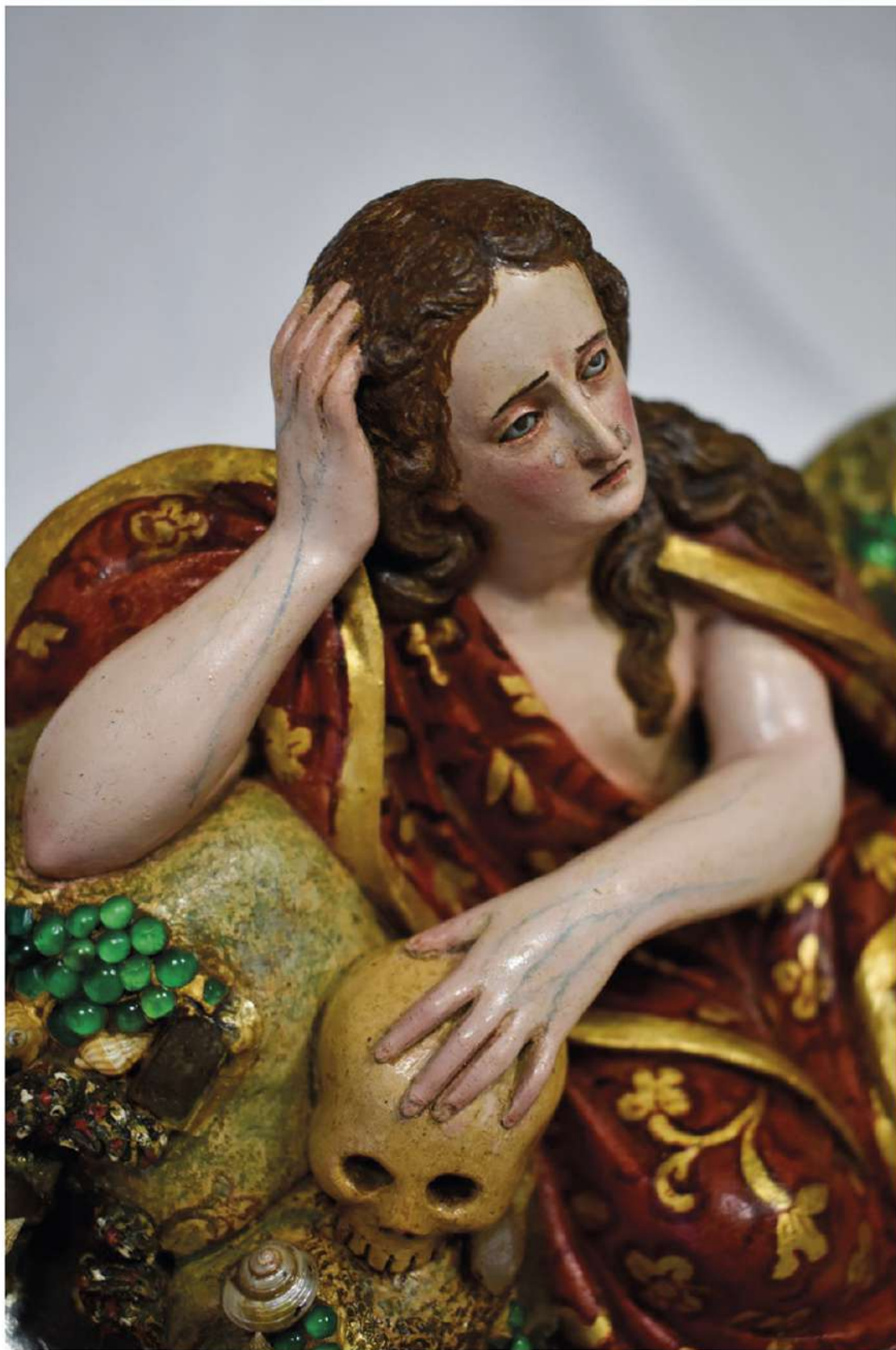


Foto: Martina Criado Gámez



Excmo. Ayuntamiento
Mengíbar
Concejalía de Cultura